



Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco  
Especialización Género en Educación

# “Pilares de Cristal”.

Producción de un video informativo entorno a la  
violencia en el noviazgo

TRABAJO RECEPCIONAL (MATERIAL EDUCATIVO) QUE PARA  
OPTAR AL GRADO DE:  
ESPECIALISTA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

Presenta:

Alumna:  
María del Carmen Sosa Ochoa

Asesora de tesis  
Dra. Ana Laura Lara López

Ciudad de México, Mayo 2014

## *Dedicatorias.*

*A dios, por permanecer a mi lado a pesar de mi actitud desfallecedora, por darme las fuerzas para llegar a este momento de mi vida profesional y personal, por ser mi sustento en las adversidades, porque me has enseñado que con la fe podemos mover montañas, aunque antes de mover grandes cimas debemos comenzar por remover pequeñas piedras, pues nada es imposible pues la fe todo lo alcanza todo lo conquista y solo así podremos lograr todos nuestros sueños.*

*A mi madre Silvia Ochoa Muñoz (†) Porque a pesar de las circunstancias y del tiempo siempre permanecerás en mi corazón. Por todo lo que me enseñaste, porque sé que al final de este arduo sendero nos volveremos a encontrar.*

*A mi padre Francisco Sosa Zamora, por su amor, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por su incondicional apoyo mantenido a través del tiempo.*

*A mis hermanos:*

*Juan Pablo Sosa Ochoa: No olvides, que todo aquello que deseamos, requiere paciencia, concentración y esfuerzo, para ello, no busques nunca el camino más fácil, Sino el correcto. Enorgullécete de tus logros, más no permitas que la soberbia, te haga olvidar que vale más una sonrisa, espero que te inspire este trabajo y luches por tus sueños porque solo así alcanzaras la felicidad y la plenitud.*

*Jesús Abraham Sosa Ochoa  
Dulce Korina Sosa Ochoa  
Francisco Ulises Sosa Ochoa.*

*Gracias por acompañarme en cada uno de mis proyectos emprendidos y por estar a mi lado en los momentos difíciles, porque a pesar de las adversidades siempre hay algo, por lo que vale la pena luchar.*

## **Agradecimientos**

***“Sé suficientemente tolerante, firme y generoso para combatir la pesadumbre, la pasión y el miedo, y suficientemente feliz para no permitir la presencia de la inquietud”.***

**Anónimo.**

*A la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, con orgullo y responsabilidad, esperando que mi trabajo contribuya al beneficio de nuestra sociedad.*

*Agradezco a la especialidad de Género en Educación y en especial a mis Lectores:*

*Mtra. Mónica García Contreras*

*Dr. Jorge García Villanueva*

*Por brindarme sus amplios conocimientos y enriquecer mi trabajo.*

*Quiero agradecer entrañablemente a mi asesora de tesis, Dra. Ana Laura Lara López. Quien en todo momento me apoyo y motivó para la culminación de la realización de este proyecto; gracias por su tiempo, por su trato profesional, pero sobre todo humano.*

*A la Subdirección de Comunicación Audiovisual y Extensión Universitaria por el apoyo técnico otorgado para la edición, musicalización, postproducción y producción y del video, especialmente a:*

*La Lic. María Teresa López, a mi asesora de Video y TV-UPN Marisol Cabrera Guevara y todo su equipo de producción: Mario, Francisco, Ernesto, Víctor, y Gustavo.*

*A las especialistas expertas en el tema que generosamente me brindaron sus opiniones:*

*Mtra. Mónica García Contreras*

*Dra. Alicia Estela Pereda Alfonso*

*Dra. Lucila Parga Romero*

*Gracias por su por su tiempo compartido y su gran apoyo ofrecido en este trabajo.*

*Agradezco a los jóvenes voluntarios que cooperaron a participar en la realización de las entrevistas y en los testimonios anónimos.*

*Espero que a través del documento tengan una aportación y una nueva forma de concebir sus relaciones de noviazgo.*

***A personas importantes que he encontrado a lo largo de mi camino:***

*El destino me llevó a ti, al ingresar a esta universidad se ha convertido en el sueño más hermoso que he vivido, pues al llegar a un salón de clases y entre todos esos rostros comunes, entre toda esa gente que conocí, de pronto mi rostro se iluminó, aún recuerdo como tu mirada inundó mi cuerpo como un pequeño calor, había algo en mis sentidos cuando te vi por primera vez al sentirme como una niña enamorada, no era cierto... Ese gran amor surgió de conocernos de ser amigos incondicionales, de compartir nuestras tristezas y alegrías, gracias por la ayuda para la realización del guión, por la inspiración, porque a pesar de las circunstancias siempre te llevo en mi corazón, hoy y siempre, Te amo...Gustavo David De la Rosa Ávila.*

***A mis amigos y compañeros. Gracias por apoyarme mutuamente en mi formación profesional:***

*Daniela Fanny Vergara Salahaz  
Claudia Iveth Morales Quijada  
Guadalupe Karina Jaime Tapia.  
Mirna Catarina Cristóbal Completo.  
Marcela Dimas Cortes  
Leslie Jiménez Ramírez.  
Juan Carlos Medina Segura.  
Reina Isabel Ramírez García.  
Carlos Perea Jiménez.*

*Finalmente a todos mis maestros de la especialidad de Género en Educación, aquellos que marcaron cada etapa de mi camino de la especialidad, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis.*

*Educar para transformar... educar para liberar.  
**María del Carmen Sosa Ochoa**  
México D.F a 27 de mayo del 2014.*

## **Resumen.**

El presente trabajo es el resultado de una investigación rigurosa sobre la violencia en las interacciones de pareja o noviazgo entre jóvenes de la Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco. Este problema que desafortunadamente atañe a la sociedad es vigente y mantiene consecuencias graves en la calidad de vida de las y los sujetos que la viven. Para focalizar las necesidades educativas de mi intervención exploré el tema, sin buscar representatividad estadística, a través de la aplicación de 30 entrevistas a jóvenes estudiantes de esta universidad, hombres y mujeres con edades entre 23 y 32 años, quienes voluntariamente me proporcionaron datos y testimonios sobre sus relaciones en pareja o noviazgos establecidas sus trayectorias de vida. A partir de sus relatos y de mi investigación bibliográfica y documental sobre el estado de la cuestión, decidí apoyarme en el enfoque de la perspectiva de género. Opté como medio de intervención por el género documental debido a sus cualidades, características e impacto en este tipo de población. En el contenido de este video se incluyen opiniones de tres expertas, testimonios, recomendaciones y alternativas. También información pertinente sobre instituciones que pueden apoyar a las y los estudiantes así como al público en general que se encuentre en esta circunstancia. Enfatizo a manera de conclusión que la familia es el entorno inmediato en el que se desarrolla el individuo y la principal fuente de apoyo con la que cuenta. No obstante, las unidades domésticas pueden caracterizarse por la existencia de frecuentes conflictos y dificultades; escenarios diversos en los que se producen actos violentos; particularmente la violencia de género y contra las mujeres. Si bien esta afirmación no es una norma en todas las familias, puesto que puede haber otras en las que se elaboran y negocian de mejor manera los conflictos entre sus miembros; es indispensable brindar herramientas para la reflexión sobre este fenómeno y en la toma de decisiones al respecto, que coadyuven a la salud física, emocional, sexual y psicológica de manera integral tanto en lo personal como en pareja y como sociedad.

## Contenido

Introducción.....9

### Capítulo I.

Marco teórico, referencial y conceptual para la elaboración de la propuesta.....12

1.1. Violencia de género.....30

1.1.1 Violencia en el noviazgo.....31

1.2. El Ciclo de la violencia.....37

1.3 Como se llega a la violencia en el noviazgo y en las relaciones de noviazgo.....39

1.4. Celos.....41

1.4.1. Proyecto de vida.....44

1.4.2. Lucha por el poder.....46

1.5. ¿Qué consecuencias existen de una relación donde hay violencia?.....49

1.6. ¿Por qué los jóvenes permanecen en relaciones dónde existe violencia?.....51

## Capítulo II. Metodología para el desarrollo de la propuesta de intervención a partir del enfoque de la perspectiva de género.

2.1. Desarrollo de la Propuesta de intervención del guión para la Producción de un Video Documental.....	54
Objetivo general.....	54
2.2. Objetivos particulares.....	54
2.3. Población ¿A qué población va dirigida la intervención?.....	55
2.4. Lugar.....	55
2.5. Planteamiento del problema.....	55
2.6. Fases, procedimientos e instrumentos para la exploración	
Diagnóstica de necesidades educativas.....	57
2.7 Estrategias empleadas en la recolección de la información.....	59
2.7.1. La Entrevista.....	60
2.7.2. Entrevistas complementarias.....	61
2.8. Investigación del estado del arte ante el problema de la	
Violencia en el noviazgo.....	61
2.8.1. Justificación de la elección del medio así como del aporte de este	
video.....	62
2.8.2. Datos obtenidos y análisis del instrumento exploratorio aplicado como	
diagnóstico.....	64

### Capítulo III.

3.1. Necesidades educativas detectadas en la población blanco y punto de partida de la producción de este material didáctico audiovisual.....70

3.2. *Propuesta del guión del video para la producción: “Pilares de cristal”* .....71

3.2.1. Descripción de la realización de la Guía de Documental Educativo.....73

3.2.2. Guión o secuencia de video documental.....75

3.3. Plan de rodaje (Grabación en diversos escenarios de la Universidad).....82

3.4 Postproducción.....86

Conclusiones.....89

(Bibliografía).....94

### Apéndices.

Anexo I- Glosario de términos básicos.....106

II.-Solicitud de apoyo de audiovisual.....113

III. Cuestionario sobre las relaciones de noviazgo.....113

IV. Gráficas y resultados del análisis de los cuestionarios (Ver en cd anexo).....113

V.- Gráficas de las conclusiones generales del estado en cuestión  
(Ver en cd anexo).....113

VI.- Referencias empíricas o fuentes primarias. Guión de las entrevistas video grabadas a expertas (Ver en CD anexo: Archivos del trabajo recepcional, en la carpeta. “Entrevistas realizadas a especialistas”.....113

VII.-1er Guión realizado para pedir la solicitud de apoyo audiovisual (borrador). Ver en CD anexo.

En la carpeta “Primer guión realizado sin apoyo de audiovisual para pedir solicitud de comunicación y T-V”.....113

VIII.-Testimonios Anónimos.....114

IX.- ¿Dónde busco apoyo?.....116

X- Cronograma de actividades.....118

XI.-Biografía de las especialistas.....119

XII.-Video documental “pilares de cristal”.....(Ver en DVD anexo).



## **Introducción.**

Este documento presenta la fundamentación teórica y metodológica que sustenta la producción del video documental titulado: “Pilares de Cristal”. Éste constituye una propuesta de intervención realizada como trabajo para mi titulación y obtención del diploma en la especialidad de Género en Educación que otorga la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco (UPN).

El objetivo de este video es constituir un material educativo visual e informativo que sirva como herramienta educativa para reconocer algunos rasgos de la violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja que establecen las y los jóvenes que cursan el nivel superior en la escuela pública (UPN). Ante las necesidades educativas detectadas en esta población blanco, el propósito de esta producción es brindar al colectivo juvenil información especializada sobre el fenómeno de la violencia, sus causas y consecuencias para que puedan desarrollar relaciones de pareja libres de violencia. Pretendo además que, si fuera el caso, aquellas/os universitarios que se encuentren ante una relación con rasgos de violencia, puedan reconocer y transformar las condiciones que les mantienen vulneradas o en situación de riesgo o daño en su salud física, psicológica y emocional. Que sean capaces de buscar la transformación de estas condiciones a partir de la propia subjetividad como actoras/es que la padecen.

En un sentido más amplio mi expectativa también es que este video documental ofrezca a las y los jóvenes o a cualquier persona interesada en los procesos educativos y que se encuentran en las aulas de la universidad, las herramientas prácticas para identificar y construir relaciones afectivas orientadas a su salud y bienestar integral apoyados en el enfoque de la perspectiva de género.

Por otra parte, la tecnología ha venido a transformar y facilitar nuestra vida; en la educación ha ocurrido lo mismo ya que tenemos diferentes herramientas tecnológicas para ampliar nuestros conocimientos.

Para los alumnos ha venido a cambiar las maneras de concebir el aprendizaje, es por esto la finalidad utilizar al video como medio de intervención, pues funge eficazmente como herramienta informativa y de sensibilización.

El video es una tecnología que sirve para la captación, grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y reconstrucción de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento. Y funge además como medio para la difusión de un mensaje en específico como es aquí la prevención de la violencia en el noviazgo; mensaje que se pretende difundir ante el colectivo estudiantil y la comunidad de la UPN. Así, este video es un ejemplo del aporte de las tecnologías para que tanto el alumnado como el profesorado reconozcan los síntomas de la violencia en las relaciones de noviazgo a través de estrategias/ tips que se ofrecen en el mismo y desarrollen relaciones libres de violencia a la par de su actualización en las Tic's como medios para su intervención. Por todo lo anterior, este proyecto se realizó con fines pedagógicos para brindar testimonios e información especializada y opiniones expertas sobre el tema en cuestión. Mi meta es que este material didáctico promueva cambios y nuevos paradigmas de aprendizaje en el público para el que está destinado; que sirva como recurso didáctico que impacte las subjetividades de su auditorio brindando el andamiaje para que desarrolle conocimientos, habilidades y estrategias orientadas a la prevención de la violencia de género en sus relaciones de noviazgo (Moreno Dávila, 2013).

Para su mejor revisión he estructurado este documento en tres capítulos, el primero desarrolla los conceptos básicos fundamentales y las discusiones teóricas así como los referentes del contexto actual en el que nuestros estudiantes viven situaciones de violencia y específicamente de violencia en sus relaciones de pareja. El segundo capítulo presenta el planteamiento del problema, los objetivos y características que delimitan mi propuesta. Así mismo; describo mi aproximación metodológica y los procedimientos e instrumentos aplicados para la exploración diagnóstica, el análisis de los datos y testimonios reportados, la justificación del medio y las necesidades educativas que guían mi propuesta de intervención.

En el capítulo III, Presentó las Necesidades educativas detectadas en la población blanco y punto de partida de la producción de este material didáctico audiovisual.

De igual manera se muestra la propuesta del guión del video y los apoyos para su producción. Otro elemento que se expone es la guía del Documental Educativo, realizada durante la primera etapa de producción del audiovisual. Y finalmente los anexos. En donde el lector podrá encontrar: Glosario de términos, con relación al tema en cuestión, Gráficas y resultados del análisis de los cuestionarios, guión de las entrevistas realizadas a especialistas, y la ubicación del video pedagógico documental, “pilares de cristal”.

## CAPITULO I

### **Marco teórico, referencial y conceptual para la elaboración de la propuesta.**

La violencia no es un problema “de” sino un problema “para” las mujeres, siendo en realidad, y fundamentalmente, un problema “de” la cultura masculina/patriarcal y “de” los varones.

Luis Bonino, 1999

El video educativo que aquí presento y fundamento tanto teórica como conceptual y metodológicamente, pretende visibilizar el problema de la violencia en las interacciones de pareja y/o noviazgo. Este fenómeno social no es nuevo, pero se hace cada vez más notorio y es un fenómeno tanto estructural como personal, que puede tener implicaciones graves para la salud de las y los sujetos. Visibilizar este problema es importante además como un factor de intervención en la prevención de la violencia doméstica cuando quienes la experimentan desde el noviazgo llegan a conformar una unidad doméstica o familia.

La perspectiva de género como apoyo teórico nos permite reconocer que la forma en cómo las mujeres y los hombres concebimos el amor determina la manera en cómo nos relacionamos con nuestra pareja.

Permite reconocer las imágenes y representaciones sobre las relaciones amorosas que promueve nuestra cultura donde por lo general se ofrece una combinación entre romanticismo y violencia; que incluye control, celos y en ocasiones diversos tipos de violencia enmascarados como amor.

Es necesario desmitificar el sufrimiento, la entrega total y las relaciones de poder que degradan a la mujer cuando están disfrazadas de romanticismo. Es decir, es necesario de-construir las relaciones amorosas para desentrañar conceptos de mujeres y hombres a partir de los cuales se edifican diferencias de género” (Guzmán, 2006:4)

En este sentido la perspectiva de género es un enfoque acuñado por las teorías feministas para visibilizar la asignación de roles estereotipados por sexo a partir de una construcción cultural. Pues la sociedad mexicana está inmersa en los sistemas de imágenes, representaciones y valores que enmarca el denominado patriarcado, como un fenómeno que impregna los significados de lo que es ser hombres y mujeres en una sociedad jerarquizada cuyo discurso es que el hombre es el que domina a la mujer, y se genera la desigualdad entre los sexos.

Por lo que es necesario transformar esta categorización y jerarquización de las y los sujetos, porque de no ser así, solo seguirá fomentando la discriminación e inequidad entre las personas. Es decir, cuando hablamos de la perspectiva de género nos referimos a la necesidad de acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Diferencias que van en contra de los derechos humanos; situaciones que han afectado históricamente más a las mujeres, en función de su sexo por el sólo hecho de ser mujeres. Algunos ejemplos son:

- La violencia familiar
- La discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo
- Un número menor de mujeres con puestos de decisión
- Los feminicidios
- El hostigamiento sexual en el transporte público
- La prostitución de mujeres y niñas
- La pobreza femenina. (Inmujeres, 2006)

Por otra parte, Marta Lamas (2006), menciona que cada cultura establece para cada sexo un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuye en forma diferenciada con base en su anatomía, como parte de la construcción simbólica en las ciencias sociales a la cual se le llama género. Que constituye un sistema que reglamenta y condiciona la conducta de las personas tomando como punto de referencia la anatomía diferenciada en tan sólo dos sexos como categoría binaria y polarizada, el de las mujeres y hombres con base en sus funciones reproductivas. Es decir hay una diferencia entre sexo y género. Una diferencia de sexo entre hombres y mujeres es que los hombres no se pueden embarazar y las mujeres si, por razones de diferencias sexuales, es decir biológica. Y Por ejemplo; en relación a los roles establecidos entre hombres y mujeres, en nuestra cultura es normal que las mujeres, se encarguen de hacer la comida. Sin embargo; lo anterior solo es cuestión de género, pues creemos que por naturaleza las mujeres son las mejores encargadas para cocinar o para que atiendan a los hombres, esto no es por naturaleza son cuestiones de género, es decir; existen un conjunto de desigualdades de género.

Es decir se concibe al Género: como un conjunto de creencias donde se sobrevalora a los hombres, por creer que éstos son más racionales o por ser mujeres se les infravalora por creer que éstas son más emocionales. De esta forma en nuestra cultura se considera a las mujeres inferiores en relación a los hombres, esto se manifiesta de muchas maneras, la desigualdad entre hombres y mujeres, esto no se debe a consideraciones sexuales, y se le llama desigualdad de género se relaciona a roles de género, a papeles de género. Por lo anterior se justifica la necesidad de realizar un material pedagógico como el que aquí ofrezco.

Justifico también mi elección de este medio de intervención por los factores de creatividad, innovación y aporte que ofrece mi propuesta ante otros videos que revisé como parte del estado del arte en esta cuestión. Considero además que el medio audiovisual es altamente estimulante y atractivo para las y los jóvenes a quienes está dirigido y que contribuye al uso de las Tic's en la educación superior.

Por otra parte, cuando nos preguntamos ¿Por qué una persona es violenta, si tiene o tuvo problemas en su hogar, si estos patrones de conductas violentas vienen de casa? Encontramos que es muy difícil rastrear y definir el origen, pues desde que nacemos venimos ya dotados con un sexo que culturalmente es elaborado de manera dicotómica como: masculino o femenino. Así previa y posteriormente al nacimiento, en la familia y otras instituciones de nuestra sociedad se nos asignan e inculcan de manera diferenciada atributos naturalizados sobre lo que significa el ser hombre o el ser mujer. En los contextos de extremo machismo, por ejemplo, a los hombres se les educa de tal manera que vean a las mujeres como inferiores a ellos, que se les desvalúe, ya sea de manera explícita o subyacente e inconscientemente. En todos estos procesos subyacen formas de violencia simbólica y material que son naturalizadas y afectan la relación entre los sexos.

También, en nuestra sociedad patriarcal por lo general los padres y las madres proporcionan a sus hijas diversos tipos de juguetes que consideran corresponden a su sexo, “preparándolas” para un futuro en el que posiblemente asumirán un rol de domesticidad como ama de casa (un claro ejemplo son los juegos de té, los bebés para que aprenda a cuidar al propio) promueven e inculcan en las futuras mujeres las labores del hogar, evitando que la niña juegue o realice actividades “que le corresponden al varón”, por ejemplo: jugar fútbol con la pelota, treparse a los árboles o jugar con los carritos.

Cuando las y los sujetos optan por hacer lo contrario entonces pueden sufrir la desaprobación social y recibir diversos tipos de adjetivos que les descalifican y agrede como: marimacha, lesbiana, maricón, etcétera.

Por el contrario, a diferencia de las mujeres a los varones por lo general le es permitido realizar más cosas, o actividades; por ejemplo: permanecer fuera de casa hasta muy tarde, vestirse como desee y sin normas estéticas aplicadas a su corporalidad o apariencia. Todo esto bajo el supuesto de que ellos son “más fuertes” y autónomos. Aunque, también es importante señalar que cuando un varón expresa formas diversas de resistencia o rechazo ante la norma de la masculinidad hegemónica se le etiqueta como “maricón”, o se le agrede con frases como: “pareces vieja”.

Como bien lo menciona la Teoría de la correspondencia “la escuela contribuye al mecanismo de reproducción de la estructura social, estableciendo un campo de entrenamiento que se corresponde con la vida productiva (Giroux, 1986:129) Es decir, la escuela funge como institución que reproduce como parte de la cultura dominante a los estereotipos de género que estructuran las relaciones jerárquicas existentes de poder, donde como he mencionado, se valora a los hombres por encima de las mujeres. Esta cultura dominante a su vez se ve reflejada en las prácticas cotidianas que se dan entre alumnos y alumnas dentro de las escuelas.

Es a través de estas interacciones cotidianas y los significados implícitos donde se da el proceso de construcción social, cuando los alumnos construyen sus identidades asignadas según su género, se adscriben e identifican en ciertos tipos y grupalidades para vivirse como hombres o mujeres adoptando para sí valores, creencias y comportamientos vinculados a los códigos de género y adecuados estos últimos en un contexto o régimen particular de su grupo entre pares, familiar, barrial, escolar, etcétera. En otras palabras, es lo que Bourdieu denomina arbitrario cultural, “al habitus o el sistema de predisposiciones que operan entre las estructuras y las prácticas de los individuos, mediante la pertenencia de una sociedad cerrada e integrada” (Bourdieu, 1998:92)

En el magma de significaciones que es la cultura, cuando hablamos de un imaginario colectivo nos referimos quizás a consecuencias negativas de otorgar un valor social diferenciado al hecho biológico ya sea el ser mujer u hombre en la sociedad.

Y digo “quizás” solo por mencionar que han existido avances significativos en las últimas décadas, sin embargo falta aún mucho camino para llegar a la equidad de género como un valor des-construido y reelaborado en nuestra cultura.

Las escuelas son instituciones relativamente autónomas, son instituciones simbólicas que reproducen las relaciones existentes de poder, mediante la producción y distribución de la cultura dominante. (Bourdieu, 2006: 57). Es decir que el sistema educativo tiene como objetivo inculcar un “arbitrario cultural” definido mediante la acción y a través del currículum, es decir la escuela como institución social tiene la finalidad de normalizar las formas y paradójicamente, de formar individuos diferenciados como hombres y mujeres. En este sentido, siguen existiendo muchas conductas sociales que han tratado de invisibilizar a las mujeres reales y concretas con sus diversidades, suplantadas por un imaginario social de “la mujer” vinculada con atributos desvalorizantes como por ejemplo el que ésta, desde épocas remotas pueda ser considerada como “una traidora” y “responsable” de consecuencias o castigos que se imaginan como lo justo ante su “infidelidad” a los cánones impuestos.



Como lo menciona Belaustegoitia (2013) en su artículo: *Ni chingadas, ni vendidas, ni traidoras Las (nuevas) Malinches chicanas*, en donde podemos notar el interés que despierta la Malinche, pues toma en cuenta el dominio masculino en la historiografía, en la cual se les da poca importancia a las mujeres.

Nada asombroso, en cambio, son los papeles 'típicos femeninos' que se le atribuyen a la Malinche: como víctima pasiva o bien como personaje activo, siendo la traidora de la nación mexicana. Por lo que en muchos casos ha recibido adjetivos desvalorizantes y de animadversión.

Por el contrario a los hechos de nuestra cultura, las mujeres deben ser consideradas como personas con derechos desde que son niñas, luego entonces, el ser mujer se legitima en la medida que se ven reflejadas en el otro, en lo diferente. Al crecer las jóvenes siguen atrapadas en esta búsqueda y se recurre a la idea de "la media naranja" para vivir en compañía del otro.

Es cuando se presenta el miedo, reforzado desde la cultura, en la subjetividad de algunas mujeres para enfrentar la vida sola y están dispuestas a sujetarse a cualquier cosa con tal de cumplir el ideal de encontrar a su "príncipe azul". De igual forma, marca la necesidad de verse reflejadas en el otro bajo el supuesto de la voz popular que dicta: "detrás de un gran hombre hay una gran mujer", y esta otra idea de pensar que "sin hombre no hay mujer".

Estos supuestos podrían enumerarse como algunas de las razones por las que las mujeres pueden permitir o ver como natural una serie de prácticas violentas sobre sus personas. Prácticas que pueden experimentarse desde el noviazgo, cuando en la mujer como en el hombre pueden aparecer una serie de conductas agresivas que pueden ir desde la descalificación verbal hasta agresiones físicas e incluso la muerte.

Aunque en este tipo de prácticas más comúnmente el grupo vulnerado suelen ser las mujeres, es necesario mencionar que también suelen presentarse conductas violentas de éstas hacia los varones.

Así, pueden expresarse frases sobre reclamos, exigencias, chantaje y control o daño, o bien justificación hacia el otro, como: “Lo hace porque me quiere, lo hizo sin querer, me cela porque me quiere, yo lo hice enojar”. Estas son solo algunas ideas erróneas que existen dentro de un imaginario social<sup>1</sup> que viene condicionando a las jóvenes en su búsqueda de la felicidad como un estado que solo se alcanza en compañía de otra persona por lo que mantienen un gran miedo a “la soledad” y al juicio social ante esta condición.

“Pilares de cristal” se propone aquí como un video de sensibilización dirigido a los jóvenes de la universidad Pedagógica Nacional, que les permitirá tomar conciencia acerca de sus relaciones de noviazgo.

Propone un nuevo paradigma para mirarse como personas autónomas, que comparten pero que a la vez se reconocen como personas libres y dignas con derechos para ser felices. Para entender mejor este fenómeno es necesario introducir de manera general el concepto de la adolescencia y su significado, pues el presente trabajo recepcional va dirigido principalmente a jóvenes y adolescentes.

Llamamos adolescencia al conjunto de cambios físicos y psicológicos que se dan a lo largo de la segunda década de la vida; transforman el cuerpo infantil en un cuerpo adulto con capacidad para la reproducción, esta etapa se caracteriza por la transición entre la infancia y la adultez. (Palacios, 1993: 21).

Como afirma este autor, uno de los momentos de tránsito en los estadios de desarrollo y madurez en las y los jóvenes es la “adolescencia”. Culturalmente esta etapa se reconoce en nuestro contexto desde los doce a los trece años hasta aproximadamente el final de la segunda década de la vida.

---

<sup>1</sup> Charles Taylor entiende por imaginario social a 1) la forma en que las personas corrientes “imaginan” su entorno social algo que en la mayoría de las veces se manifiesta través de imágenes, historias y leyendas,2) el imaginario social lo comparte un amplio conjunto de personas de la sociedad,3) el imaginario social es la concepción colectiva que hace posibles las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de la legitimidad. **Los Imaginarios Sociales** serían precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social. (Charles Taylor, *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona: Paidós, 2006)

Se trata de una etapa de transición en la que ya no se es niño; pero en la que aún no se tiene el estatus de adulto, es lo que Erikson (1968) denominó una moratoria social, un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles de adultos” (Palacios, 1993:11)

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entiende como juventud a:

La etapa que comienza a los 15 y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto. Las mayores expectativas de vida hacen que, en ciertos aspectos, personas de 40 años sean consideradas como jóvenes. En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida. (ONU, 2013)

Así, los conceptos de juventud y adolescencia son construcciones sociales que explican unos fenómenos universales para todos los seres humanos aunque su valoración presenta variaciones culturales (Lara, 2013:71).

Para Sigmund Freud, por ejemplo, la adolescencia es el periodo que supone el término del estadio de latencia y el resurgir de los impulsos sexuales tras la pubertad, con lo que el desarrollo psicosexual alcanza su meta final, pues constituye “la fase de la sexualidad genital, también corresponde a la etapa en la que el adolescente por lo general puede escoger un objeto sexual aceptado socialmente. (Freud, Sigmund. 2001:1)

En nuestra cultura, las y los sujetos que transitan por estas etapas, se caracterizan por estar aún en el sistema escolar o en algún otro contexto de aprendizaje profesional o bien a la búsqueda de un empleo estable; de manera que pueden estar aun dependiendo de sus padres y viviendo con ellos; pueden además estar realizando la transición de un sistema de apego, en gran parte centrado en la familia, a un sistema de apego centrado en el grupo de iguales o por igual a un sistema de apego centrado en una persona del otro sexo elegido como objeto de preferencia o atracción sexual; pueden verse identificados e incluidos además por sentirse miembros de una cultura de edad (generación) que se caracteriza por tener sus propias modas y hábitos, su propio estilo de vida, sus propios valores, por tener

preocupaciones e inquietudes que no son ya las de la infancia pero que todavía no coinciden con las de los adultos que les rodean.(Aguilar, 2006, 10)

Con base a lo anterior podemos decir, que durante este periodo las personas buscan experimentar las interacciones de pareja y mantener una relación amorosa con el objetivo de avanzar en el conocimiento mutuo.

En esta etapa de emparejamiento, como estado transitorio, se le reconoce como “noviazgo” y cuando se extiende o se concibe como satisfactorio para ambos, la pareja puede llegar a casarse o establecer una unidad doméstica o familiar más o menos estable.

En el caso contrario, ambas personas se separarán y cada una seguirá buscando nuevas experiencias y aprendizajes sobre ésta y otras formas de relación.

Durante la adolescencia las y los sujetos debido a sus condiciones de dependencia económica y sujeción respecto de las generaciones adultas, sean padres, maestros y/o formadores, se ven limitados por la etapa que transmitan pues el establecimiento de una pareja formal con implicaciones y compromisos económicos, emocionales y de paternidad o maternidad prematura. No obstante estas condiciones de vulnerabilidad, las relaciones de pareja en la adolescencia suelen ser muy intensas y hasta pasionales e incluso en algunos casos con paternidades o maternidades no deseadas que pueden frustrar un proyecto de vida y causar infelicidad o insatisfacciones. (Dulanto, 2000, 155)

Como consecuencia de la transformación física y psicológica por la que transitan, sus emociones pueden verse exacerbadas y el sentido idealista que los caracteriza provoca tanto la sensación de estar viviendo el gran amor de su vida, como las decepciones más traumáticas y de larga duración en la subjetividad profunda de la persona. Por la trascendencia de estas experiencias en el proyecto de vida futuro del colectivo juvenil y adolescente, considero que es importante que quienes se aventuran a tener un noviazgo tomen en cuenta todos los aspectos de riesgo que en un primer momento pudieran resultarles insignificantes pero que en el continuo de sus experiencias de emparejamiento pudieran ser fundamentales para que sean felices y logren un desarrollo sexual, familiar y social pleno, con bienestar físico, psicológico y emocional integral.

Aunque la noción de noviazgo pueda ser un concepto tradicional en algunos contextos dentro de nuestra cultura ya arcaico o en transición permeado por otros tipos de interacciones entre las parejas. Aquí lo retomo porque ha sido la forma más común en que se adscriben mis informantes como modo específico para reconocer sus relaciones en pareja sexual.

Para definir este concepto, Murray A. Straus, (1974) afirma que:

El noviazgo es “una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio (Straus, 1988:792).

No obstante la idea común de dar continuidad a este tipo de interacción en las parejas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) 3 de cada 10 jóvenes denuncia que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado, muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio confirman haber vivido violencia en el noviazgo. Según la última Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo realizada por el IMJUVE, (ENVINOV, 2007)

La violencia en el noviazgo representa uno de los más graves problemas sociales que actualmente se enfrentan en el país. En nuestro país el 76% de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja, han sufrido agresiones psicológicas, 15% han sido víctima de violencia física y 16% han vivido al menos una experiencia de ataque sexual. (ENVINOV, 2007)

El noviazgo se imagina como un momento positivo que tiene diversas connotaciones, entre ellas, ventajas como el conocerse mejor a sí mismo.

Por lo que algunos autores como Straus (1974) y Palacios (1993) mencionan que este tipo de relacionamiento no tiene el nivel de compromiso que el matrimonio y otros que sí. Lo que es importante mencionar y en lo que todos coinciden, es que se involucran sentimientos y valores; éstos muy importantes para tener una relación sana.

Entonces pensamos que el noviazgo es una etapa en la que existen sentimientos agradables y que se hace por gusto, no por obligación, en la que existen sentimientos de empatía e incentivos positivos por ambas partes.

Pero ¿qué pasa cuando estos sentimientos placenteros comienzan a cambiar? Cuando en lugar de amor hay sufrimiento persistente; cuando existen malos tratos; cuando en lugar de palabras bonitas hay groserías, humillaciones, faltas de respeto; cuando ese apego ya no es sano; cuando en definitiva, existe un vínculo de maltrato o violencia. En muchas ocasiones, es difícil percibirlo pues comúnmente se nos transmite a través de mensajes televisivos, películas, canciones y de otros medios escritos, la idea de que si no hay sufrimiento en una relación, entonces no hay amor “verdadero”.

Desde diversas esferas de nuestra vida se nos invita a creer que el amor significa sufrir. Por ejemplo desde las instituciones un claro ejemplo son las iglesias y la propia escuela se procura exaltar los valores de la abnegación, la negación del sí mismo/a y la donación sufriente, como amor al otro/a, a la familia y a la sociedad. Pero en la vida real el fenómeno de la violencia trae como consecuencia que el noviazgo se convierta en un “infierno”, para la, el o l@s jóvenes que lo viven. Y este escenario a su vez suele ser el preámbulo para sostener una relación más formal y más comprometida tanto como vulnerable ante el fenómeno de la violencia, cuando quienes viven vulnerados por este fenómeno llegan a contraer matrimonio o establecen concubinato.

La violencia se expresa en actos violentos que casi siempre permanecen ocultos; suele disfrazarse o llamársele incluso “amor” y suele ser invisible.

Por lo que puede verse legitimada ante los individuos en ocasiones no de manera consciente y los rasgos del maltrato durante el noviazgo pueden ser desconocidos por gran parte de las y los jóvenes quienes suelen confundir estos rasgos con muestras de afecto o amor excesivo por parte del otro. Y es que comúnmente suelen aparecer palabras hirientes, conductas manipuladoras, que hacen un énfasis en la desigualdad que existe entre los sexos. A pesar de lo cual, algunas relaciones pueden mantenerse con la idea errónea del supuesto de que con el tiempo “lo voy a cambiar”.

Dentro del marco de la violencia no es fácil proporcionar una definición de violencia, que sea lo suficientemente amplia para abarcar todas sus connotaciones. En este aspecto, La organización Mundial de la salud (OMS) define la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o del poder físico (como amenaza o como hecho, contra uno mismo, a otra persona o hacia un grupo o comunidad), que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, Trastornos del desarrollo o privaciones (Quemada, 2005, 17).

Sin embargo, si es un buen inicio para entender los diversos tipos de violencia. (Lara, 2013:31)<sup>2</sup>

Por otra parte, es necesario entender que el poder y la violencia integran una diada presente en la historia de los seres humanos. La palabra "poder" tiene dos acepciones: una vinculada al poder a hacer algo, y la otra al dominio (*"el tener el poder sobre..."*) El poder, según Michel Foucault es algo que se ejerce, atraviesa y produce a los sujetos, no se posee, ni se puede tomar, está presente en cualquier manifestación humana. El poder no se da, no se cambia ni se retoma sino que se ejerce, no existe más que en acto. Las personas están siempre en situación de sufrir o ejercer poder, nunca son el blanco inerte y consistente del poder. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (Fuenmayor, 2007).

De esta manera hombres y mujeres<sup>3</sup> integran de manera inconsciente relaciones de dominio y sumisión, que se dan en las sociedades patriarcales.

---

<sup>2</sup> Diferentes especialistas en la temática han clasificado la violencia y la mayoría coincide en que existen cuatro tipos: 1.-**Violencia Física** es la más evidente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. Se puede utilizar alguna parte del cuerpo, algún objeto, sustancia o arma de fuego o punzocortante. (Torres, 2001, Martínez, 2004, Morales, 2004, et al.) 2.-**Violencia psicológica** produce daño en la esfera emocional, se vulnera la integridad psíquica a través de actos u omisiones repetitivos. Entre los medios utilizados puede mencionarse la mordacidad, la mentira, la ridiculización, el chantaje, los sarcasmos relacionados con el aspecto físico, las ideas o los gustos de la víctima, el silencio, las ofensas, las bromas hirientes, el aislamiento y las amenazas de ejercer otras formas de violencia. (Torres, 2001, Martínez, 2004, et al.) 3.-**Violencia sexual** encontramos a la violación como la más evidente, consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima, ya sea en la vagina, en el ano o en la boca, mediante el uso de la fuerza física. La penetración vaginal o anal con un objeto o con una parte del cuerpo distinta al pene también es considerada como una violación. Además se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima, obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla. (Torres, 2001, Morales, 2004, et al.) 4.-**Violencia económica** se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores) sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. (Torres, 2001 citado en Lara, 2013:31).

<sup>3</sup> En el caso de la violencia de género, el varón ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de dominio, y ha incorporado la violencia como una forma más de relacionarse con las mujeres, para conseguir sus objetivos y para resolver sus conflictos.

Asumiendo el modelo de relaciones de poder como única forma de relación y vínculos con los otros y las otras:

Las relaciones de poder que implican desigualdad entre uno y entre los otros, son siempre violentas porque suponen en esencia el predominio y valoración de los deseos, necesidades, creencias de una parte sobre los valores, deseos, necesidades, creencias de la otra parte. (Prieto, 2006:32)

Como antecedentes en la prevención y lucha contra el fenómeno de la violencia, ubicadas en el enfoque de la perspectiva de género, se han realizado luchas y acciones para la eliminación de la violencia contra las mujeres entre las que destacan como antecedentes importantes.

La promoción con mayor fuerza a partir de la década de 1970 por parte de grupos feministas y ONG's luchando por lograr igualdad de condiciones ante el hombre: laboral, política, privada, económica y social. O bien en 1975 cuando la ONU realiza en México la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Además, en 1979 La asamblea general de la ONU adoptó la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer.

Los estados participantes adoptaron por todos los medios acoger y erradicar dicha violencia así como medidas y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la observancia del derecho a la mujer de una vida de violencia y el derecho a que se respeten y protejan sus derechos humanos. (INEGI, 2012:143)

Como otra acción trascendente, para 1981 fueron ratificados estos acuerdos por 20 países, dando el inicio de una lucha internacional sin precedentes que ha movilizó a los estados miembros para garantizar los derechos de la mujer.

Otra iniciativa internacional fue la Convención Interamericana para prevenir, erradicar y sancionar la discriminación en contra de la mujer, también conocida como la Convención de Belém Do Pará suscrita en 1994.<sup>4</sup>

---

Encontrando en el polo opuesto a la mujer, que ha aprendido social y culturalmente a situarse en la posición de sumisión, habiendo incorporando la obediencia a quien la ama (padre, esposo, novio), la superioridad por naturaleza del otro y su derecho a ser cuidado por ella. Incorpora la violencia como una forma de relación naturalizada y cuando ésta es de intensidad tiende a sentirse culpable. (Prieto, 2006, 33)

<sup>4</sup>Otras iniciativas internacionales también se han destacado en la lucha contra la violencia de género, entre las más importantes se encuentran: la Conferencia Mundial para los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, la Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer 1993, y la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing 1995.



Todos estos lineamientos hacen evidente que han existido cada vez con mayor auge políticas preventivas, pero entre la población blanco de mi propuesta han sido muy poco difundidas, por lo que espero darlas a conocer a través de este medio pues considero que es importante para que los jóvenes hoy en día tengan un conocimiento más detallado del estado de esta cuestión.

Como en el marco internacional, nuestro país va paulatinamente impulsando apoyos jurídicos, presupuestos e investigaciones como formas de erradicar e intervenir ante este fenómeno social, como es la violencia de género, pues cada vez se reconoce mayormente que la existencia de la violencia contra las mujeres y demás grupos vulnerables tiene como objeto la integración de una sociedad más justa, más plena y de igualdad de condiciones ante el hombre en diversas esferas de la vida, laboral, política, social, y privada.

Por lo cual, en nuestro país se desarrolla la ley para erradicar la violencia contra la mujer y la familia. La cual tiene como objeto establecer una coordinación entre la federación, las entidades federativas, el distrito federal y los municipios para prevenir erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y garantizar su acceso a una vida libre de violencia (Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, 2007)<sup>5</sup>

---

(INEGI, 2012:169)

<sup>5</sup>**Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.** Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el (1 de febrero de 2007)

ARTÍCULO 1º: Objeto de la Ley. Esta Ley tiene por objeto prevenir, controlar, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y la familia, así como asistir a las víctimas de los hechos de violencia previstos en esta Ley.

ARTÍCULO 2º: Derechos protegidos. Esta Ley abarca la protección de los siguientes derechos: 1.El respeto a la dignidad e integridad física, psicológica y sexual de la persona; 2. La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; 3. La protección de la familia y de cada uno de sus miembros; y 4. Los demás consagrados en la Ley Aprobatoria de la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará

ARTÍCULO 3º: Principios procesales. En la aplicación e interpretación de esta Ley, deberán tenerse en cuenta los siguientes principios: 1.Gratuidad de los procedimientos: Para la tramitación las acciones previstas en esta Ley, no se empleará papel sellado ni estampillas.

2. Celeridad: Los órganos receptores de denuncias y los tribunales competentes darán preferencia al conocimiento de los hechos previstos en esta Ley.

3. Inmediación: Los jueces que hayan de pronunciar la sentencia deberán presenciar la incorporación de las pruebas, de las cuales extraerán su convencimiento.

4. Imposición de medidas cautelares: Los órganos receptores de denuncia podrán dictar inmediatamente las medidas cautelares indicadas en el artículo 38 de esta Ley.

La Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Contempla la violencia de género en sus diversas formas o modalidades: psicológica, física, sexual, simbólica, agrega la violencia económica, patrimonial, familiar, laboral, docente, en la comunidad, institucional y feminicida. Y no sólo cuando ocurre en el ámbito intrafamiliar: también en los organismos públicos, los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil, y en los servicios de obstetricia, a través de un trato deshumanizado o por un abuso de medicalización en el marco de un parto, solo por mencionar un ejemplo.

También abarca la violencia mediática, e incluye la que atente contra la libertad reproductiva, que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre nacimientos. También reconocer el derecho de obstruir el acceso a un aborto en la mujer. Es decir a la Interrupción Legal del embarazo, (ILE) en caso de que ella así lo decidiese. Con relación a lo anterior, existen acciones que se han establecido para

---

5. Confidencialidad: Los órganos receptores de denuncias, los funcionarios de las Unidades de Atención y Tratamiento y los tribunales competentes, deberán guardar la confidencialidad de los asuntos que se someten a su consideración.

6. Oralidad: Todos los procedimientos previstos en esta Ley serán orales, pudiéndose dejar la constancia escrita de algunas actuaciones.

ARTÍCULO 4º: Definición de violencia contra la mujer y la familia. Se entiende por violencia la agresión, amenaza u ofensa ejercida sobre la mujer u otro integrante de la familia, por los cónyuges, concubinos, ex cónyuges, ex concubinos o personas que hayan cohabitado, ascendientes, descendientes y parientes colaterales, consanguíneos o afines, que menoscabe su integridad física, psicológica, sexual o patrimonial.

ARTÍCULO 5º: Definición de violencia física. Se considera violencia física toda conducta que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona, tales como heridas, hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de diente, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas. Igualmente se considera violencia física a toda conducta destinada a producir daño a los bienes que integran el patrimonio de la víctima.

ARTÍCULO 6º: Definición de violencia psicológica. Se considera violencia psicológica toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya al autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer u otro integrante de la familia a que se refiere al artículo 4º de esta Ley, tales como conductas ejercidas en deshonor, descrédito o menosprecio al valor personal o dignidad, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, amenaza de alejamiento de los hijos o la privación de medios económicos indispensables.

ARTÍCULO 7º: Definición de violencia sexual. Se entiende por violencia sexual toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la persona a decidir voluntariamente su sexualidad, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital

atender la violencia y quienes las llevaran a cabo, dentro del artículo 5 de la ley encontramos: El Programa Integral Nacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en el cual, según fuentes del organismo, ya están trabajando. Y en el que, se consideran algunos servicios de atención de mujeres víctimas de violencia de todo el país, así como algunas campañas de prevención y programas de reeducación destinados a los hombres que ejercen violencia.(Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia,2007,11)

No obstante estos antecedentes normativos para la prevención y erradicación de este fenómeno en el marco internacional y nacional, según el Instituto Nacional de Geografía e informática (INEGI, 2012) los datos son desalentadores, pues la violencia en la pareja ya sea de orientación homosexual como heterosexual, es un problema real que en los ámbitos público y privado vulnera a la población en general, pero sobre todo a niñas y niños, mujeres, personas de la tercera edad y a discapacitados.

Se ha encontrado que la violencia que ejerce la pareja conyugal contra la mujer es mucho más significativa cuando se trata de mujeres jóvenes: 52 de cada 100 mujeres de 15 a 29 años de edad declaró haber sido objeto de al menos un incidente de violencia en el año 2003; en particular 56 de cada 100 mujeres de 15 a 19 años de edad manifestó haber sufrido un incidente de violencia en ese periodo. (Inmujeres, 2003:61)

Además se reporta para el año 2006, fueron vulneradas por violencia emocional un 41.7% de las mujeres jóvenes; este tipo de violencia incluía menosprecios, amenazas, prohibiciones, amedrentamientos, etcétera. El 33.4% sufría violencia económica: la pareja le reclamaba cómo gasta el dinero, no le daba el gasto, se gastaba lo que es necesario para la casa o le prohibía trabajar o estudiar.

El 12.6% fue víctima de algún tipo de violencia física (empujones, patadas, golpes con las manos o con objetos, agresiones con armas, etcétera) y 7.6% tuvo algún incidente de violencia sexual por parte de su pareja (Castro, 2004:123)

Con base a lo anterior, justifico la producción de este video, el cual está encaminado a proporcionar herramientas a los alumnos que les permitan construir

nuevos paradigmas acerca de las relaciones de noviazgo desde una perspectiva de género.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2013):

La mayor proporción de personas que reciben agresiones físicas son mujeres (61.4 por ciento); además, ellas constituyen las dos terceras partes de quienes reportaron haber resultado forzadas a tener relaciones sexuales por sus novios. (Imjuve, 2013)

La producción de este video tiene la finalidad de intervenir para promover en las y los jóvenes una nueva manera de concebir los noviazgos lejos de la violencia, para que cada joven varón o mujer, receptor al término de ver esta producción se fortalezca como persona autónoma e individual, aprenda a compartir, admirar y se reconozca con derechos para ser libre y feliz, toda vez que reconozca y actúe para la transformación de aquellos rasgos o señales para identificar “focos rojos” en sus interacciones de pareja o noviazgo.

Como “focos rojos” hago alusión a ciertas características que las/os jóvenes no pueden detectar cuando no tienen reconocida la violencia en su interacción de pareja, con relación a este aspecto el Instituto Politécnico Nacional diseñó una herramienta útil que permite detectar diversas prácticas que se encuentran ocultas en la vida cotidiana tanto del que la ejerce como el/o la que la padece y que muchas veces los jóvenes las confunden con actos de amor o las normalizan. El Violentómetro es una advertencia clara sobre el peligro de la violencia en las relaciones de pareja. Clasifica 27 actos de abuso psicológico o físico que se pueden sufrir durante el noviazgo. Incluye desde hacer bromas hirientes, aplicar la ley del hielo, celar, descalificar y humillar en público, hasta las consideradas de peligro, como encerrar, amenazar, forzar una relación sexual, mutilar y en casos extremos, asesinar.

A continuación mencionare algunas características propias de violencia en el noviazgo a través del violentómetro, La intención de este instrumento es que las y los sujetos reflexionen si alguna vez se han presentado algunos de estos actos en tu relación:

- Bromas Hirientes
- Chantajear
- Mentir o engañar
- Ignorar, ley del hielo
- Celar o culpabilizar con tus amigos o con la propia familia
- Descalificar, Ridiculizar
- Ofender, humillar en público
- Destruir objetos personales: celular, etc.
- Si te revisa tu celular, correo o redes sociales: Facebook o twitter.
- Te ha pellizcado, aventado "sin querer", o golpeado.
- Empujar, jalonear, cachetear.
- Amenazar con objetos.
- Amenazar de muerte
- Forzar a tener una relación sexual
- Violar
- Asesinar. (Tronco Rosas, UPGPG, 2009)

La violencia no es exclusiva de algún grupo social, ni de algún país o ciudad. En lo estructural se expresa en todos los niveles y formas por ejemplo: a nivel mundial, como las guerras, a nivel nacional, como la represión, los secuestros, y en el hogar con golpes y humillaciones y en lo personal con significados y huellas muchas veces invisibles tanto como profundas en la psique, el cuerpo y la experiencia vivida de las personas.

De manera que todos podemos ser víctimas en algún momento de violencia, pero ésta puede traer consecuencias muy graves en la persona que la sufre, ya que se puede llegar a extremos en que la víctima no solo se sienta incomoda, confundida, se deprima o llegue al suicidio.

Por todo lo anterior, considero que es importante admitir que es un problema social que tiene diversas connotaciones y justifica la producción de medios didácticos como el video, aspecto que detallo en el capítulo II de este trabajo.

## **1.1. Violencia de género.**

No descartamos que la violencia con mayor prevalencia tanto en el ámbito hetero como en el homosexual es la psicológica. En el caso de esta investigación la violencia psicológica es la más frecuente. Y es que; cuando hablamos de violencia inmediatamente pensamos en golpes; sin embargo la violencia va más allá de golpes. Pues en muchas ocasiones el afectado no se da cuenta de la violencia que se está ejerciendo sobre él pues existen desde las más primitivas como es la violencia física hasta la violencia casi indivisible, como es la violencia psicológica.

Este tipo de violencia ocurre de forma sutil y puede presentarse, tanto del hombre hacia la mujer como viceversa, aunque sabemos que debido a nuestra cultura es más frecuente la violencia de hombres hacia mujeres.

Gamache (1991), explica que en las relaciones íntimas heterosexuales el uso de violencia por los varones se refuerza característicamente por el sexismo, la ideología de supremacía y superioridad masculina. En el patriarcado, la institucionalización de la dominación masculina ejercida sobre las mujeres en la vida pública y privada ha sido la expresión cultural de una jerarquía basada en el sexo. Por otra parte, González (2001), menciona que la violencia hacia las mujeres forma parte de una conducta altamente “normalizada” en la educación de género recibida por los hombres. Esta violencia se ha reconocido hasta hace muy poco tiempo como un problema de derechos humanos.

Cuando hablamos de Género, pensamos en un conjunto de creencias de que por ser hombres o ser mujeres, las personas ya sean homosexuales o heterosexuales se tienen que comportar de cierta manera, creemos que los hombres son más racionales a diferencia de las mujeres, las cuales son más emocionales.

Esto no es por naturaleza, son cuestiones de género, pues en nuestra sociedad existen un conjunto de desigualdades de género. Características propias de nuestra cultura.

Si concientizamos que lo cultural, lo podemos cambiar, pues lo hacemos entre todos y por ende decidimos si lo hacemos o no, prueba de ello es la moda, a

diferencia de lo natural, como por ejemplo; la necesidad de comer, la necesidad de ir al baño, en contrasentido de lo que es construido por nuestra sociedad, eso no es natural.

Por lo tanto las cuestiones de género son aquellas donde hay conjunto de desigualdades entre hombres y mujeres que no tienen nada que ver con tener pene o vagina. Sino que tienen que ver con el conjunto de creencias y valores que desarrollamos a partir de esa diferencia biológica.

### **1.1.1 Violencia en el noviazgo**

El contexto cultural de los adolescentes y jóvenes suele ofrecerles una visión del noviazgo como una situación ideal en la que a partir del encuentro de una persona especialmente atractiva, desde un punto de vista de los jóvenes, se vivirá un ideal permanente.

Por otro lado, muchos consideramos que la violencia y agresividad son sinónimos, sin embargo este empleo arbitrario de las palabras trae consigo la justificación de los episodios de violencia que ocurren entre las personas, particularmente en las relaciones de pareja, por lo cual considero importante tener una claridad sobre la naturaleza de cada término. Por lo cual en los capítulos anteriores se desarrolló el concepto de violencia y sus diversas manifestaciones en las relaciones de noviazgo.

El estado de enamoramiento implica, tanto sensaciones físicas y emocionales generadas en el contacto con la pareja, pero también limita la visión que tenemos de la misma, puesto que el darnos cuenta de los errores y acciones negativas de acuerdo con (Aguilar, 2001) implicaría destruir todas estas sensaciones agradables que se perciben.

El amor debe existir entre los jóvenes para siempre, esa suele ser la expectativa que ofrece la cultura, nuestra cultura desde sus diferentes instituciones incluyendo la familia, con la esperanza que aprendida en la mayoría de los jóvenes y así sea ejercida, sin embargo; que pasa cuando sufren el impacto de la realidad, en la que no existen seres ni relaciones ideales y en consecuencia la decepción no

suele atribuirse a la inevitable realidad, si no a los defectos y deficiencias del ser amado e idealizado.

Cuando en una relación no se logra obtener lo que se espera de la pareja puede intentarse el uso de la presión que implica un comportamiento agresivo hacia el otro con la finalidad de conseguir su cambio. ¿Qué pasa si la otra persona se resiste?, puede surgir un contraataque en detonar con otra respuesta agresiva y así sucesivamente.

Este puede ser el detonante que conduce a los jóvenes a niveles más elevados de violencia, en algunos casos los dos pueden aumentar la frecuencia y el grado de sus agresiones, pero también existen casos en los que quizá una de las partes seda a los ataques y va generando un resentimiento. Una vez empezados los problemas o conflictos pueden volverse frecuentes y por ende reducir los momentos agradables que la pareja solía tener lo que provocara el deterioro o desgaste en la relación y las búsquedas constantes de estrategias más sutiles o más directas de daño las cuales alejara la posibilidad de buscar juntos alternativas para solucionar los conflictos, que en realidad son irresolubles

Es aquí cuando se da la lucha de poderes o bien el someter al más débil. Con relación al amor que debe persistir para toda la vida, según nuestra cultura, existe una característica de la dominación masculina, en la que lo que les conviene a los hombres se proyecta como si les conviniera a todos. Característica que es totalmente errónea.

Gamache (1991), menciona que los actos de violencia emocional o física por cualquier compañero en una relación de noviazgo no deben justificarse ni tolerarse.

Sin embargo, entender y prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo es importante para conocer que los varones están más a menudo en una posición de mantener el control lo que pone de nuevo de manifiesto la desigualdad de género que aún persiste en nuestro país.



Aunque años atrás hubiera sido difícil reconocer que existiese violencia en las relaciones de noviazgo, y aún más que hubiera víctimas que lo toleraran, lo cierto es que hoy podemos observar que esta situación resulta más común de lo que esperaríamos. Pues culturalmente hay una legitimación de la violencia en la que estamos acostumbrados a hacer lo que la otra persona quiere para evitar que esta se enoje, y de cierta manera esto es violencia psicológica, aspectos que se han venido normalizando en nuestra cultura.

Esto debido a que la violencia era más generalizada y pocos se atrevían a reconocerla puesto que el dominio del hombre sobre la mujer era más completo, gracias al acuerdo de ciertas normas civiles y religiosas acerca de lo que supuestamente era una buena educación; sino que también el anteponer la sumisión como uno de los valores más importantes para la mujer, un claro ejemplo; es el caso de cuando una mujer es infiel, en nuestra sociedad se le etiqueta de loca u otros adjetivos y es menospreciada, a diferencia de los hombres pues si ellos son infieles se les aplaude y se les reconoce por los demás varones. Dando paso a las desigualdades de género.

Como podemos observar el ejemplo anterior, existen otros muchos los cuales determinan en alguna medida la forma en cómo nos movemos a diario de acuerdo a las expectativas de género que se han desarrollado a lo largo de los años y por increíble que resulten siguen manifestándose aun en nuestra época, en los distintos sectores sociales.

De acuerdo con De la Rosa (2005) La violencia disfrazada de amor es casi invisible: los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las mujeres mexicanas, que tienden a confundir el maltrato con muestras de afecto que en realidad ocultan conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos.

La ex titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota (2008) menciona que:

Se debe reconocer que en el país hay violencia en muchas relaciones de noviazgo y que en pocas ocasiones se admite que se está en un proceso de violencia. Hay que dejar de ser contadoras de cuentos para ser reconocedoras de la realidad, porque solo así se podrán evitar más agresiones y resolver problemas de ese tipo y avanzar hacia cultura de la paz dejando a un lado las expresiones de violencia. (SEP, 2008,4)

De acuerdo, con (Adame, 2003) existe una repetición de patrones, pues las situaciones de violencia en el noviazgo son la reproducción de la violencia en el hogar la cual aumenta por la falta de experiencia y de modelos de comportamientos no violentos.

Con relación a lo anterior, la violencia es un problema que pudiera estarse reproduciendo ya sea en la cohabitación, o en la familia, las cuales van generando la reproducción de estos modelos ya sea en una pareja homosexual o heterosexual, y es que; el conflicto no se queda ahí, sino que se va acrecentando y repercute en situaciones más violentas. Es decir, no solo se queda en la reproducción de la posible familia que se forme, si no que se manifiesta también en otros escenarios, por ejemplo; con su novia, en la escuela, en la comunidad, con los amigos o compañeros, lo que hoy en día conocemos como bullying.

El problema es que lo naturalizamos, lo vemos como algo normal, generando así una escalera de la violencia, aspecto que se ira desglosando en las siguientes páginas.

Por otra parte, actualmente no es fácil percibir el maltrato, se ha vuelto natural y cotidiano, escuchar en los y las jóvenes usar constantemente palabras fuertes que antes se consideraban faltas de respeto, así como mostrar su afecto por medio de empujones y pellizcos. La importancia de evitar que se sigan registrando más casos de violencia obedece a que el noviazgo es el primer escalón y la base de un posible matrimonio, Y si se trata de una relación en la cual predomina la violencia, ésta se convertirá posiblemente en: un terreno fértil para potencializar la violencia doméstica.

Pues como bien lo menciona la Encuesta Nacional sobre la violencia en el Noviazgo (ENVINOV), del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 2007.

La violencia tiene causas anteriores a la familia, pues 9 de cada 10 mujeres que tienen su matrimonio y sufren violencia, sufrieron algún tipo de violencia en su noviazgo. Los jóvenes que abusan de sus novios y novias pueden repetir este tipo de conducta cuando sean adultos.

A continuación citó dos entrevistas<sup>6</sup> en la primera es posible apreciar una respuesta concreta para ambas preguntas; y en la segunda una descripción detallada acerca de lo que fue preguntado:

Entrevista 1) Hombre 23 años, estudiante.

¿Para ti que significa el noviazgo?

R= Es una amistad especial, donde se comparte intimidad emocional, con otra persona y se acepta a ese otro tal y como es. Es una relación de amigos donde hay confianza y respeto hacia el otro.

¿Cuál ha sido la situación más triste que has vivido en una relación de noviazgo?

Andar con una amiga yo la apreciaba pues nos llevábamos bien, nos gustábamos y todo eso pero nunca anduvimos bien, pues a mí me interesaba otra persona, era como una relación free pero solo ocurrió que se alejó más de mí y ocurrió el desapego de la amistad con esa persona y pues fue difícil porque yo en verdad la apreciaba pero solo como amigos. (Tímido y con risas entrega sus comentarios)

Entrevista 2) Mujer 20 años, estudiante.

¿Para ti que significa el noviazgo?

R=Significa estar con aquella persona con la que nos sentimos identificados, la cual nos apoya y apoyamos a la cual le entregamos nuestra confianza nos convertimos en confidentes. Es estar en las buenas y en las malas ayudarnos y ser mejor persona.

¿Cuál ha sido la situación más triste y más dolorosa que has vivido en una situación de noviazgo?

R= Cuando tenía 17 años anduve con un tipo que tenía 22 años me trataba mal, me buscaba de vez en cuando, me humillaba y a mis papás no le gustaba que saliera con él ya que después me veían llorando, ellos me decían que ya no me iban a dejar salir con él. Tiempo después en casa de uno de sus primos les dijo: ¡¡mírenla según sus papás ya no la iban a dejar salir conmigo y sigue aquí!!

Para mí fue un comentario humillante. La última vez que fui a su casa, me metió a escondidas y me forzó a tener relaciones, y cuando me iba a llevar a mi casa me sacó por la puerta trasera para que nadie se diera cuenta, es algo que me duele mucho porque me sentí como una prostituta a pesar de que ahora ya estoy de novia con otra persona y me trata muy bien, me respeta y me ama, lo que viví a mis 17 años, influyo con esta pareja al principio en sentirme insegura y sentir a que iba a volver a utilizarme.

---

<sup>6</sup> Entrevistas realizadas por María del Carmen Sosa Ochoa, a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, de las carreras de: Psicología educativa, Administración Educativa, y Pedagogía. Cinco hombres y cinco mujeres. Las cuales fueron aplicadas en diversos espacios de la propia Universidad en las horas libres de los estudiantes: en los pasillos, biblioteca, y espacios abiertos como el patio y el estacionamiento. Los días 4 de Noviembre del 2013 y 22 de Enero del 2014 (cabe mencionar que algunos de ellos permitieron grabarse al contestar sus comentarios; sin embargo por cuestiones anónimas guardaremos su identidad).

Con base a las entrevistas realizadas, muestro a continuación algunas de las definiciones mencionadas por los jóvenes acerca de su concepto de noviazgo. Me pareció importante categorizarlas a través de esta tabla, pues son solo algunas palabras importantes de las respuestas de los varones y de las mujeres, a su vez aquí podemos observar en las respuestas algunos indicadores de violencia en el noviazgo.<sup>7</sup>

<b>HOMBRES.</b>	<b>MUJERES.</b>
<p>Entrevista 1. (122021) Buscas seguridad, crecimiento de dos, un no estar solo. Compartes intimidad emocional y sexual, y aceptas al otro tal y como es.</p> <p>Entrevista 2. (122022) bien común, conocimiento del otro, aprendizaje.</p> <p>Entrevista 3. (122023) aceptación total, conocimiento de algunas conductas sexuales.</p> <p>Testimonio 4. (122024) Compartir emociones, problemas, ideas, creencias intimidad sexual y emocional.</p> <p>Testimonio 5. (122025) Es un equipo unido, también es una experiencia necesaria, es una relación con amor, donde debe haber un consentimiento mutuo de tener ciertos amigos o amigas.</p>	<p>Entrevista 1. (132021) Es donde hay confianza, honestidad, respeto, aceptación, compromiso, comunicación, comprensión, afecto, es estar en las buenas y en las malas.</p> <p>Entrevista 2. (132022) Es donde existe atracción física, amistad, libertad de expresión, sensaciones placenteras, convivencia, y responsabilidad</p> <p>Entrevista 3. (132023) Es una relación de pareja de dos personas, donde no hay dueño ni poseído, donde vemos al otro como algo real y es una relación formal.</p> <p>Entrevista 4. (132024) Es compartir sentimientos, temores e ilusiones, alegrías y tristezas, momentos gratos y desagradables, lo bueno y lo malo, sensaciones físicas (besos, abrazos, cosquillas), ideología, y tiempo.</p>

<sup>7</sup> La presente tabla muestra solo algunas definiciones que tienen los jóvenes entrevistados de las entrevistas complementarias, acerca de lo que es un noviazgo, cada uno de los informantes tienen una clave para cada una de sus respuestas, los cuales refieren que son testimonios de distintos sujetos: varones y mujeres respectivamente.

	<p>Entrevista 5. (132025) Es un momento donde se busca pasársela bien con la otra persona, estar con la otra persona para compartir la vida, es estar en compañía, es el complemento, compañerismo, entrega total, estabilidad, tener gustos en común, comprensión, tranquilidad, identificación con el otro, y se busca no ser comparado con otras.</p>
--	--

## 1.2. Ciclo de la violencia.

La teoría del “ciclo de la violencia” formulada por la antropóloga Leonor Walker en su libro de 1979 *The Battered Women (Las mujeres maltratadas)*, sirve como herramienta para entender los comportamientos de algunas mujeres maltratadas por sus parejas. Pues en este caso no importa cómo se inicia la violencia pues el fin siempre será el mismo, el someter al otro ante los deseos del agresor, sin embargo es importante mencionar que una de las principales características de la violencia es el carácter cíclico con el que se presenta.

Así mismo, Leonore Walker (1979) explica y nos ayuda a entender cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Leonore Walker trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas y observó que muchas mujeres describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que éste tenía una forma cíclica que se desarrollaba en tres fases: La fase de tensión, la fase de agresión y la fase de conciliación, arrepentimiento o de luna de miel. (Quemada, 2005,35).

Las casas de acogida son espacios formados por Grupos de apoyo para mujeres afectadas por violencia, para los Refugiados (ACNUR), diseñadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, las cuales tienen el mandato de proporcionar protección internacional a las personas de su competencia y de procurar soluciones duraderas para sus problemas. Es así como dicha propuesta de trabajo se construye desde el marco de “grupos de apoyo estructurados de corto plazo”, en donde se utiliza la metodología de taller, partiendo de un enfoque de construcción interactiva o participativa del conocimiento para el desarrollo del mismo. Enfoque mediante el cual pretenden estos grupos, a través de diversas actividades, promover en las personas participantes el diálogo, la reflexión y el análisis, en torno a la violencia intrafamiliar.

Por ello, el ACNUR, junto con los Estados, comparten la responsabilidad de asegurar que las personas refugiadas estén protegidas contra la violencia basada en género (VBG). Adicionalmente,

A continuación se describen cada una de ellas:

Fase 1.-Acumulación de tensión: La fase de tensión se caracteriza por una escala gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos en la pareja.

El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar complacer o no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja en la creencia ideal de que ella puede controlar la agresión pero esta sigue aumentando y reproducirá la: fase 2.-Explosión violenta o de agresión, en la que estalla la violencia psíquica, física/o sexual.

Es en esta fase donde se pierde por completo toda forma de comunicación y entendimiento y el agresor ejerce la violencia en su sentido amplio a través de agresiones verbales, psicológicas o sexuales, en esta fase también, la mujer suele denunciar los malos tratos y en la que puede decidirse a contar lo que le está pasando.

Fase 3.- Por último, la fase de reconciliación o luna de miel, en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, hace promesas de cambio o hace regalos, este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación también le permite ver el lado bueno de su pareja fomentando la esperanza de que puede llegar a cambiar. (Quemada, 2005,35)

De acuerdo con (Tlaxcala, 2006), hay tres características básicas en el ciclo de la violencia:

- 1) Cuantas más veces se completa, más veces necesita para completarse.
- 2) La intensidad y severidad de la violencia van aumentando progresivamente con el tiempo.
- 3) La última fase tiende a hacerse más corta y puede desaparecer con el tiempo con el cual la violencia se vuelve un hábito.

---

el ACNUR, como agencia de Naciones Unidas, está profundamente comprometido con la integración de un enfoque diferenciado y una perspectiva de equidad de género en todos sus programas, con énfasis especial en el empoderamiento de las mujeres y niñas. véase más en (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: ACNUR, 2010,5)

### **1.3. Como se llega a la violencia en el noviazgo y en las relaciones de noviazgo.**

La violencia en los jóvenes es una manera quizá de subsistir, pues ésta se expresa de diversas maneras, un claro ejemplo; es la chica o chico que golpea, al conjunto de jóvenes que se reúnen en la esquina para malorear a otros jóvenes, este control se manifiesta en diversas esferas de la vida de los jóvenes, cuando lo vemos en una relación de pareja, existen estas posibilidades identitarias, es decir cabría preguntarnos ¿por qué esta chica tiende a tener una relación con este otro chico que tienen una personalidad controladora o dominante, que es agresivo? Teniendo como resultado otras manifestaciones de violencia.

Se supone que cuando dos personas se unen esperan satisfacer una serie de necesidades emocionales para su desarrollo personal y social, si bien todos esperamos compensar este tipo de necesidades a través de una pareja, esto no siempre es consciente y mucho menos, lo expresamos a nuestra pareja.

Lo complicado empieza cuando pretendemos que el otro cubra dichos requisitos olvidando que ese otro tiene sus propias necesidades, valores, principios de vida, costumbres y hasta sus propias manías, es decir el problema empieza cuando queremos que el otro sea como nosotros deseamos. Es por esto que las relaciones humanas son complejas y complicadas.

Y es que; hasta cierto punto es natural que en cualquier relación existan fricciones, malestares, diferencias, problemas de comunicación, etc. Pero qué pasa cuando estas fricciones se convierten en situaciones más difíciles de superar, ¿qué pasa cuando se comienzan a reproducir conductas violentas hacia el otro?

Dichos problemas dependerán de cada pareja así como las habilidades con que cuentan para minimizar o maximizar y resolver los conflictos; o por el contrario, estos crecerán hasta crear un ambiente de incomodidad y malestar para ambos. Originando así un deterioro de su relación, y después la violencia.

Aunque la etapa de noviazgo puede ser uno de los períodos más agradables en la vida, es un hecho comprobado y la presente investigación fundamenta que no todo el tiempo la relación se torna así. Al no coincidir en un punto de vista se desencadena en la pareja un conflicto; sin embargo, no es el conflicto en sí mismo lo que genera la violencia sino la manera en que se interpretan y sobre todo la manera en que se resuelven.

Muchos jóvenes encuentran en la violencia una forma de responder ante cualquier situación que les genere malestar con el tiempo ambos se acostumbran, lo normalizan y en consecuencia nace la violencia en el noviazgo, por eso es necesario tomar en cuenta que una vez que se permite del reclamo, se pasará al insulto, del insulto a los golpes, de los golpes al sometimiento o control y de este a la violencia física o sexual, y en algunos casos hasta llegar al suicidio o asesinato. Aspecto que analizaremos más a detalle en el apartado del violentómetro.

De acuerdo al Instituto mexicano de la Juventud (2007):

Uno de los problemas que surgen al hablar de conflicto es la connotación negativa que se tiene acerca de esta palabra, ya que en el lenguaje común es asociada o empleada como sinónimo de pelea, discusión, problema o agresión y violencia, sin embargo, desde el punto de vista psicológico el conflicto nos permite cambiar decisiones y en determinadas situaciones contribuye al desarrollo personal, siempre y cuando sea interpretado adecuadamente.<sup>9</sup>

El problema surge cuando se enfrentan dichas discrepancia de ideas, y ante la incapacidad de no poder resolverlas, se incrementa la tensión, originando lo que anteriormente mencionamos como la teoría del “circulo de la violencia”, pues pocas veces hay una comunicación adecuada entre las partes involucradas, generando un problema de mayor magnitud que puede finalizar en un episodio de violencia. Otro de los problemas a los que nos enfrentamos al hablar de conflicto, es que culturalmente hemos aprendido a enfrentar los conflictos como algo normal, muchas veces la gente no es consciente de que es violenta, pues cuando han tocado el fondo de la situación, y la crisis se encuentra latente; se desencadenan episodios de violencia que en ocasiones pueden finalizar en la destrucción de

---

<sup>9</sup> ([http://www.imjuventud.gob.mx/temas de interés “violencia”](http://www.imjuventud.gob.mx/temas%20de%20inter%C3%A9s%20-%20violencia) 2007)



relaciones, personas, parejas, familias e incluso sociedades. De esta manera la violencia se toma ya como parte de nuestra forma de vivir.

En las relaciones de noviazgo hay temas específicos que son motivo de conflicto; a continuación se mencionan algunos de las razones recabadas en las entrevistas de nuestros informantes, que desencadenan la violencia; se mencionan las más relevantes:<sup>10</sup>

-Celos con los Amigos, así como con la propia Familia

-Problemas de comunicación.

-Desconfianza hacia alguna de las partes o ambas.

-Luchas de poder.

#### **1.4. Celos:**

Uno de los graves problemas que se han manifestado con los hombres son las represiones de las emociones, siendo así otro elemento que constituye la identidad masculina del varón, pues hay diversos momentos donde estos reprimen sus sentimientos y no los expresan, tal es el caso de que en muchas ocasiones están cuidando su imagen pública, todo con el fin de no perder esta condición de dominantes o fuertes, pues la única vía viable para relacionarse es a través de la violencia, y es quizá una de las máximas expresiones de los hombres ante diversas situaciones como es el poner un castigo, por el simple hecho de ser hombre, te puedo golpear, etcétera. Aspectos que son tan cotidianos en nuestra sociedad y que pasan desapercibidos. De acuerdo a Forward (1987):

Los celos los podemos definir como un estado emotivo, ansioso que padece una persona y que se caracteriza por el miedo ante la posibilidad de perder lo que se posee, se tiene, o se considera que se tiene o posee, o se debiera tener-poseer (amor, poder, imagen profesional o social...)<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Cuestionario sobre las relaciones de noviazgo (ver en cd anexo 1, Archivos del Trabajo recepcional), Entrevistas aplicadas por: Sosa Ochoa María del Carmen.

<sup>11</sup> Cuando se utilizan los celos como pretexto para controlar, reprimir y castigar a la pareja, van mucho más allá del amor. Muchos jóvenes interpretan los celos como una prueba de cariño; sin embargo, solo sirven de pretexto para una vigilancia perpetua. Cualquier cambio en el contexto de la pareja puede llegar a ser motivo para una reacción de celos.

A largo plazo, las interrogantes se van volviendo una rutina para la persona celosa la cual controla la libertad y los movimientos de su pareja y la relación comienza a deteriorarse.

Siendo así y con la finalidad de que el otro no se enoje, el que la padece accede a estas peticiones, originando que la comunicación se vaya reduciendo a los deseos del celoso y es aquí donde los celos son causa de conflictos entre las parejas, pues llega un momento en que la otra parte deja de ceder debido a que la mayoría de las veces los celos no tienen algún fundamento; sin embargo; el que la padece lo permite porque se piensa que la pareja reacciona así porque: "Realmente la ama y se preocupa por él o ella". Creencia que es totalmente falsa.

Noli (2000) explica que los celos son:

Parte del amor, resultado de la valoración de algo preciosos que creemos que legítimamente nos pertenece, y por lo cual estamos dispuestos a luchar y defender a cualquier precio. Si bien el cuidado y la responsabilidad son elementos constitutivos del amor, también requiere del respeto y conocimiento de la persona amada, pues de lo contrario el amor se degenera hasta convertirse en dominación y posesión. (Noli 2000,66)

Además de la psicología de cada persona, para que se de subsistencia de los celos, no hay que olvidar que existen ciertos rasgos de personalidad que pueden influir de manera decisiva en la persistencia de los mismos.

Algunos de estos rasgos pueden ser: La falta de seguridad y confianza de sí mismos, la dependencia emocional, La desconfianza hacia los demás, y una baja autoestima.

---

Aparecen pensamientos de engaño y se atiende selectivamente a señales de alerta, creando de esta manera un rival imaginario inexistente. Al no poder controlar estos sentimientos la persona se torna cada vez más insegura e híper vigilante, generando como consecuencia reacciones agresivas o escenas de celos.(Foward,1987)

En México, las normas sociales que rigen nuestra sociedad son de una cultura machista, en donde el hombre tiene el poder sobre la mujer, y se considera a la mujer inferior con relación al hombre fomentando así el machismo y los estereotipos de género<sup>12</sup>.

De acuerdo con Castañeda (2010) el machismo:

constituye toda una constelación de valores patronales de conducta que afecta todas las relaciones interpersonales, el amor, y el sexo, la amistad y el trabajo, el tiempo libre y la política, este conjunto incluye la pretensión del dominio sobre los demás; especialmente sobre las mujeres, la rivalidad entre los hombres, la búsqueda de múltiples conquistas sexuales, la necesidad constante de exhibir ciertos rasgos supuestamente viriles (valor, indiferencia al dolor, etc) y un desprecio más o menos abierto hacia los valores considerados femeninos.

La mayoría de las familias mexicanas se rigen por este patrón de conducta machista, en donde la mujer tiene que ser sumisa y abnegada, educada para sufrir y soportar el dolor y para atender al hombre, con el objeto de prestar servicio al otro, pues como lo veníamos mencionando al comienzo de este documento nuestra sociedad entrena a las mujeres desde que son pequeñas para ofrecer atención, y entrena a los hombres para recibir atención, quien puede y tiene derecho de disponer de su mujer, de perseguirla, juzgarla y maltratarla físicamente con la finalidad de demostrar su poder y su dominio.

Un claro ejemplo, es que es normal para nuestra sociedad pensar que la mujer una vez que se casa, tiene que pedir permiso al marido para ir a trabajar, y podrá trabajar si le da permiso el marido, pero una vez que nazcan los hijos tendrá que quedarse en casa, como buena mujer, mientras que los hombres se van a trabajar teniendo la idea de que el hombre es el único proveedor, de ser lo contrario se les puede tachar a las mujeres de insolentes, traidoras, malas madres, etc.

---

<sup>12</sup> Estereotipo: Son conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de gente que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo. El término suele usarse en sentido peyorativo, puesto que se considera que los estereotipos son creencias ilógicas que solo pueden ser desmontadas mediante la sensibilización, la reflexión y sobre todo la educación.

Fomentándose así esta idea de lo normal y lo natural, sin embargo; solo son aspectos de desigualdad de género, sin embargo; al preguntarnos cuál es el origen del reproducir estas conductas: y de acuerdo a las estadísticas en nuestro país, mencionadas anteriormente, así como en el análisis recabado en nuestra investigación.

Los jóvenes que vivieron en una familia violenta, tienden a reproducir estas conductas, así como la manera de relacionarse que vieron en sus padres, o en su propia relación de noviazgo.

En este sentido la violencia es algo que se aprende<sup>13</sup>, de una manera que parece natural porque la sociedad entera, la familia, la escuela, la cultura, en general lo fomenta y lo invisibiliza. (El muro, 2013)

#### **1.4.1. Proyecto de vida.**

Me pareció fundamental integrar al documento este breve subtema pues considero que dentro del margen de la violencia de pareja, tanto homosexual como heterosexual es necesario hablar del proyecto de vida que cada una de las partes pretende ante las relaciones de noviazgo, pues por una parte existe este doble discurso, en el cual se promueven criterios diferentes para juzgar el proyecto de vida de hombres y mujeres, en este aspecto se hace alusión a lo que se ha venido trabajando en el documento, pues sitúa a estas últimas en posición de debilidad: ellas necesitan para realizarse algo que sólo los hombres les pueden dar, es decir, se piensa que el papel de la mujer es simplemente casarse y tener hijos. En cambio los hombres pueden desear lo mismo o no, sin verse afectados, ante la concepción de sí mismos, y la imagen ante otros en la sociedad.

---

<sup>13</sup> La escalera de la violencia: Es un plan de acción ciudadana que tiene como finalidad reducir los niveles de violencia en la sociedad empezando desde casa. La violencia empieza en casa, está comprobado que todos los asesinos seriales, torturaron, maltrataron, y mataron animales en su infancia y juventud. Cuando un niño crece en un ambiente donde el maltrato es normal se acostumbra a la violencia y la ve como algo permisible y correcto. como parte de su vida diaria, perdiendo así el sentido de la compasión y el respeto por el sufrimiento de los otros. En una sociedad donde nos desquitamos primordialmente contra los más débiles, los animales ocupan el primer peldaño, en la escalera de la violencia, siendo los seres más vulnerables al maltrato. Por lo tanto es necesario enseñarles a los niños a respetar todos los tipos de vida sin importar cuál sea su forma y así formar mejores seres humanos que estén en contra de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.(El muro, 2013)

Lo anterior es lo que se le denomina asignación de género. La cual es la clasificación que, desde el nacimiento y a partir de la anatomía del/ dela recién nacida/o, se efectúa por parte de la familia y la sociedad, las cuales depositan en la criatura un contenido cultural que se interpreta como las expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados o no para ellos y ellas. Su no asunción puede generar formas de rechazo social. (Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", 2007).

Con todos estos roles sociales<sup>14</sup> ya establecidos, y en el transcurso del tiempo aprendidos, para muchas mujeres los problemas empiezan desde el noviazgo, aquellas que han decidido tener un proyecto de vida diferente, obtener un desarrollo personal y profesional, pues se encuentran con obstáculos donde deberían encontrar el apoyo para lograr sus metas, muchos jóvenes y la mayor parte de nuestra sociedad, crecen con la idea de que las mujeres sólo se realizan consiguiendo un buen esposo, por lo que no dejarán que sus novias traten de romper con la tradición, lograrlo puede significar el uso de la violencia.

Esta visión de la vida se sigue presentando en la actualidad pero de diferente manera.

Pues muchos hombres se muestran en acuerdo de que sus novias traten de superarse pero más adelante cuando la relación es más formal sutilmente buscan la manera de impedir que ella destaque e incluso dejan al descubierto su desacuerdo total en que ella trabaje.

---

<sup>14</sup> La palabra “rol” se utiliza por influencia del inglés, en español, papel o actuación o proceder. Se refiere a la conducta social individual. Nuestras sociedades asignan roles diferenciados a hombres y mujeres. Al rol de las mujeres corresponderían las responsabilidades de la crianza, la educación, la atención y cuidado de los miembros de la familia y organización y mantenimiento del hogar, actividades éstas que constituyen lo que se define como “trabajo reproductivo”. Por su parte, los varones tienen asignado el “rol productivo”, papel central para ellos vinculado a la actividad económica o actividad “productiva”, como “proveedores” del núcleo familiar. En las sociedades de mercado, se valoriza únicamente el trabajo productivo por su realización con la retribución monetaria, mientras el trabajo reproductivo no remunerado es visto como “natural” y por lo tanto desvalorizado.

#### 1.4.2. Lucha por el poder.

*El poder no es algo que posee la clase dominante... no es una propiedad sino que es una estrategia. Es decir, el poder no se posee, se ejerce”.*

*Michel Foucault.*

Al comienzo de una relación, existen dos personas que son diferentes, de las cuales cada una tiene ideologías, creencias y costumbres diferentes, así como gustos, religiones, y emociones divergentes.

Al iniciar a compartir un vínculo afectivo, dos personas con ideologías y vivencias diferentes comenzarán a intercambiar pensamientos, y comportamientos, y con el paso del tiempo se espera que se acoplen y se fomente una relación a nuestro agrado; sin embargo, en todas las relaciones no pasa lo mismo, pues qué pasa cuando existen puntos de vista distintos al otro, se origina el conflicto y así la necesidad de imponerle ideas al otro, como si se tuviera la razón de las cosas, ejerciendo así un poder.

El concepto de poder tiene múltiples connotaciones, pues es muy compleja su definición. Para poder entender lo que es poder debemos discernir lo que es violencia, la cual ya mencionamos en páginas anteriores, por lo tanto, entiendo por poder a aquel elemento social donde existen dos partes, una parte que actúa sobre el otro, en este sentido y en relación a la violencia del noviazgo es aquel que se ejerce sobre alguien o algo.

Existen muchas definiciones para entender este concepto sin embargo; a continuación cito solo algunas para un mejor entendimiento del tema en cuestión:

Por una parte, Aguilar (1997) menciona que existe una fuerte tendencia dentro de las relaciones a iniciar los juegos de poder, buscando demostrar que uno es “mejor “ que el otro, criticarse, dejando de lado las virtudes que cada uno posee, reflejando la inseguridad y falta de confianza que se tienen.

Al respecto, Foucault (1993), define al poder como “una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder. Toda fuerza ya es relación, es decir, poder: la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza.”

Así mismo, Bourdieu (1996), menciona que el poder es presencia ineludible y éste aparece sólo como una relación de fuerzas, y enfrentamientos. “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza, en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”. (Bourdieu, 1996,25).

En una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, las relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, y constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad en, y a partir de esta pareja<sup>15</sup>

Con base en lo anterior, podemos decir que estas luchas de poder tienen por objetivos, establecer quien manda dentro de la relación, a través de la fuerza o amenaza; lo que también pone al descubierto la necesidad de hacer que la otra persona sea como deseamos, una deficiente habilidad para comunicarse, un pobre control emocional, la irresponsabilidad ante los problemas, la escasa tolerancia a la frustración, la incapacidad para ceder y finalmente un desinterés por entender los puntos de vista de la otra persona. Originando diversos tipos de violencia en la relación.

Es decir, esta lucha por el poder está presente en cada una de las manifestaciones de la violencia, donde siempre debe haber un ganador, alguien que, no importa a qué precio, debe demostrar su superioridad. Por lo tanto, y en este caso, el poder se utiliza para controlar, a las personas y a la relación.

Otra forma de control observada en las relaciones de noviazgo, de acuerdo con Castañeda (2007), es la intimidación física, esta se presenta con mayor frecuencia del lado de los hombres.

Los jóvenes han aprendido muchas maneras de ubicarse por encima de los demás, la intimidación física sigue siendo un elemento de poder en muchas relaciones interpersonales.

---

<sup>15</sup> Bourdieu, Pierre. (1991) *El sentido Práctico*, Madrid, Taurus, p. 134.

Con relación a lo anterior, me parece, que el tamaño de la fuerza pesa mucho en la relación entre hombres y mujeres, ya sea en relaciones homosexuales como heterosexuales, pues aunque nunca intercambien un solo golpe, pues no se trata solo de atributos físicos. Ya que el temor que inspiran muchos hombres, cuando se enojan, es que no podrán controlarse, que están literalmente fuera de sí, Y es ahí donde se esconde el manejo del poder. También las mujeres ejercen este tipo de poder, no necesariamente a través de la violencia física, pues como se ha venido mencionando existe la violencia psicológica, la cual es una manera sutil de ejercer poder sobre el otro. Pues como ya lo mencione las relaciones interpersonales son bastante complejas, por lo tanto, el que no se controla gana, el que está loco, el borracho, y el furioso: les cedemos el lugar e intentamos aplacarlos, porque sabemos que son capaces de cualquier cosa. Es así como muchos hombres logran dominar a los demás a través de la intimidación, sin necesidad de recurrir a la violencia. Pues la violencia se ha vuelto parte de nuestra vida cotidiana.

En relación a lo anterior, relato un testimonio de una estudiante de 24 años:

*El momento más triste que he vivido en un noviazgo fue el maltrato físico, y psicológico, que hubo por parte de los dos, insultos, desconfianza, hostigamiento, manipulación, celos, y hasta degradación de ciertas partes del cuerpo. Incluso hubo abortos, yo lo quise mucho, pero con el paso del tiempo me di cuenta que me causaba sufrimientos muy grandes y en ciertas ocasiones fue incontrolable y horrible de donde ya buscaba escapar y del cuál fue muy difícil separarme. Considero que lo que más me dolió fue el maltrato psicológico, del que aún tengo rezagos" (joven universitaria de 24 años).*



## 1.5. ¿Qué consecuencias existen de una relación donde hay violencia?

*“No dejes que la persona que amas ocupe tu mente como si fuera un virus  
Amar no es desarrollar un trastorno obsesivo compulsivo”  
Walter Riso.*

Es difícil darse cuenta que la persona que amamos no es lo que esperábamos y que el noviazgo en vez de hacernos felices nos está lastimando. Pero lo más difícil es ver lo que la relación ha hecho de nosotros mismos, como hemos cambiado desde que las cosas empezaron, y sobretodo que tan grave ha sido el daño, porque un noviazgo con violencia deja marcas en las personas que la padecen, algunas se notan a simple vista, pero existen otras que nadie ve y esas son las que son más difíciles de borrar, como la violencia psicológica la cual deja graves estragos. Algunas de las consecuencias de la violencia en el noviazgo es la reproducción de estos actos violentos en diversas esferas de la vida del que la padece así como del que la ejerce, desgraciadamente esto no se queda en la reproducción sino que el problema se hace más grande, ya que la violencia genera más violencia, es decir se acrecienta. Un claro ejemplo es la escalera de la violencia, la cual nos explica que los seres humanos que han vivido algún tipo de violencia en su infancia, tienden a reproducir este tipo de conductas, con sus novias o novios, en su escuela, o en la misma sociedad, ejerciendo poder contra el más débil.

En su mayoría son las mujeres las que sufren violencia, por lo que son también ellas las que tendrán que pagar el precio de una relación de este tipo, el cual siempre suele ser alto. Por lo que la violencia en el noviazgo es tan cotidiana que cuesta trabajo detectar las repercusiones que esta tiene.

Según Martos (2004) una de las consecuencias de permanecer en una relación violenta es:

La manera en cómo se canaliza la agresividad pues por un lado, se puede canalizar inadecuadamente y ser dirigida sobre objetos inocentes donde la persona pasa de ser víctima para convertirse en un agresor, o en su defecto esta agresividad puede ser reprimida y dirigida sobre uno mismo en forma de angustia o síntomas somáticos.

Para Castañeda (2007) el maltrato de todo tipo, sucede en todas las clases sociales y en números muchos mayores de los que suponía. Entre otras cosas, sirve para perpetuar la dominación del hombre sobre la mujer y la desigualdad de género.<sup>16</sup>

Otras consecuencias son:

Cambios baja autoestima, problemas con la salud emocional y física: cambios fisiológicos emocionales que también son denominados psicosomáticos, que pueden iniciar con cambios de ánimo, fatiga permanente, mayor propensión a padecer gripe, enfermedades de la piel, pequeños dolores del estómago y de cabeza, desencadenados por el enojo y la tensión que se ha ido acumulando, seguido de problemas para dormir e insomnio, e incluso se puede llegar a desencadenar un trastorno severo del sueño. Las enfermedades estomacales pueden dar origen a úlceras gástricas o gastritis, además estas mujeres pueden llegar a sufrir trastornos de la alimentación, los que muchas ocasiones aparecen ante los mensajes (implícitos o explícitos) que envía la pareja acerca del aspecto físico. (Quemada-Prieto, 2005,66)

Como ejemplo podemos citar lo que menciona una alumna:

*Hubo muchas ocasiones en las que mi ex, me decía gorda, y pues al principio no se lo creía pero fue tanta la insistencia que ahora lo creo y si... si lo creo, porque pues no me voy a hacer la delgadita también, y pues creo que así va ser para siempre.”(Estudiante anónima de la universidad 27 años)*

Como se puede notar en el ejemplo anterior hubo descalificaciones y desvaloraciones por parte de la ex pareja de la joven, el problema es que la chica aun ya separándose de su ex pareja aún sigue creyendo que es gorda y lo que es peor aún que va ser gorda toda su vida. Esa la podríamos considerar como otra grave consecuencia.

---

<sup>16</sup>Según Castañeda los costos de tales formas de violencia, van mucho más allá de las secuelas inmediatas y afectan de manera durable el bienestar físico y psicológico de sus víctimas. Por todos estos elementos, (la alta incidencia de la violencia contra las mujeres, sus aspectos familiares, culturales y sociales, el tabú que las recubre, la complicidad tacita de las autoridades), podemos decir que tal violencia constituye mucho más que un problema individual psicológico. Se presenta, cada vez más como un problema de salud público, que requiere de medidas sociales, judiciales y legislativas. (Castañeda, 2010, *El machismo invisible regresa*, Editorial, Taurus).

Según, Sánchez Olvera, (2012)

También hay problemas en el área emocional y psicológica pues las y los jóvenes víctimas faltan con mayor frecuencia a la escuela lo que produce fracaso escolar o bajo rendimiento escolar o laboral y por último la deserción.

También está la baja autoestima e inestabilidad emocional que produce depresión, y una mayor propensión al consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, y con el paso del tiempo, como expresión más grave de esta depresión puede incluirse el suicidio.

Como lo hemos notado a lo largo de esta investigación; muchas parejas de jóvenes no alcanzan a distinguir lo grave de vivir violencia en sus relaciones de noviazgo, llegan a pensar que es normal que las parejas tengan este tipo de “problemas” o se acostumbren a esta manera de relacionarse y lo adoptan como un estilo aceptable para resolver los conflictos y en consecuencia, los jóvenes involucrados en relaciones de noviazgo violentas normalizan esta situación y se predisponen a una mayor tolerancia de la violencia en el matrimonio. Pues existe un origen a todos estos comportamientos, la sociedad en la que estamos inmersos, pues esta directa o indirectamente, hace que los jóvenes vean este tipo de eventos como algo natural.

#### **1.6. ¿Por qué los jóvenes permanecen en relaciones dónde existe violencia?**

*“Aprenderás que no importa en cuantos pedazos tu corazón se partió, el mundo no se detiene para que los arregles”  
Shakespeare.*

Las repercusiones que tiene la violencia en el noviazgo suelen ser importantes para la vida futura del que la padece. Pensemos si conocemos a un amigo o a una amiga que en algún momento de confianza nos haya comentado si existe algún episodio de violencia en su familia o en su relación de pareja.

Por el momento no es necesario corroborarlo, pues las estadísticas lo comprueban, y el mismo análisis realizado en este trabajo afirma que la violencia en las parejas es un grave problema social.

En especial en nuestro país pues con frecuencia sucede que algún amigo(a) se acerca a platicarnos sobre los problemas que tiene en la relación que lleva con su pareja, lo mucho que han cambiado las cosas y que no sabe qué hacer para que la situación mejore.

Lo primero que se nos viene a la mente es si por qué la está pasando mal, ¿Por qué siguen juntos? La respuesta que obtenemos al lanzar esta pregunta es “porque la(o) quiero”, pero realmente ¿Será amor lo que une a una pareja? Existen muchas razones por las que las parejas, a pesar de vivir la violencia, deciden permanecer juntos, a algunas no se le puede llamar amor y otras encuentran alguna razón de su permanencia en ella, tal como es el sentimiento que tienen hacia esa persona (Por que la(o) o lo (a) quiero)

Según Forward, (1987):

Al iniciar una relación de noviazgo, los jóvenes piensan que durará por siempre y que pasarán toda su vida con esa persona, creen que han encontrado el verdadero amor, pero cuando se vive violencia en la relación deja de ser satisfactoria, sin embargo, el miedo a sentirse solos y abandonados les impide dejarla. Este miedo nace de la necesidad que todo ser humano tiene, la de ser querido y aceptado.

En relación a esto existe un concepto que nos explica muchas de las razones por la que los jóvenes hoy en día permanecen en una relación así. Tal es el caso de la noción de género, pues creemos que las mujeres son las que mejor se encargan de cocinar, atender la casa, así como a los hombres. Pues se cree que las mujeres estamos para servir y obedecer al hombre. Creencias que son totalmente falsas. Por lo cual existen un conjunto de desigualdades, pero de género, debido a las creencias que tenemos acerca de los hombres y mujeres, los cuales están asociados a roles de género, pensamos que la mujer cuando se casa tiene que permanecer en la casa, es una idea de que lo normal y lo natural es que se quede en casa a cuidar a los hijos.

Pues no está en los genes de los hombres tener que trabajar y en las mujeres “tener que pedir permiso”. Aspectos que son desigualdad de género. Esta sociedad entrena a las mujeres para ofrecer atención y recibir atención para los hombres. Aspectos que se ven en cosas tan invisibles, pero que son reales.

Pensamos que por amor, la violencia puede ser vista como natural y se tolera, fomentando que en las relaciones amorosas, se perciba como un medio para resolver conflictos, entre más fuertes es el sentimiento de amor; (o lo que creen que es amor, pues en ocasiones este sentimiento puede ser confundido con algún otro) que se siente por el agresor.

Entre los motivos de permanencia que describen se encuentran:

- Presión de los pares.
- Falta de información.
- Duda.
- Ejemplo de los padres.
- Miedo de estar solo (a).
- Lealtad.
- Necesidad de ayudar.
- Miedo de que la pareja llegue a suicidarse.
- Amor.
- Culpa.
- Vergüenza y humillación.
- Seguridad.
- Internalización de palabras del agresor.
- Codependencia. (Prieto, 2005,23)

Al respecto, como mencioné arriba, existe un mecanismo diseñado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para prevenir la violencia en la pareja, el “Violentómetro”, el cual permite identificar con facilidad si se está en una relación de abuso. El IPN explicó que fue diseñado como una regla de 30 centímetros que en cada número incluye un acto de agresión emocional o física. “Su clasificación se realizó tomando como base los datos proporcionados por los alumnos de dicha institución, en los que se detectan tres etapas muy claras.<sup>17</sup>” (IPN, 2009).

---

<sup>17</sup> La primera, en color amarillo, incluye la violencia psicológica y emocional. Comienza con bromas hirientes. Sigue con chantajes y mentiras, hasta llegar a las humillaciones en público, las intimidaciones o amenazas, el control o las prohibiciones. Posteriormente, continúa con una etapa, identificada en color rosa, de agresiones físicas, en las que se pueden sufrir manoseos, caricias agresivas, pellizcos, empujones, cachetadas o patadas. La fase más peligrosa para la integridad física de la persona: en color morado, pues es cuando ocurren agresiones como encerrar o aislar, amenazar con armas de fuego, forzar una relación sexual, perpetrar un abuso sexual o mutilar. Y en casos más graves asesinar.

Véase más en: Unidad Politécnica de gestión con Perspectiva de género El Violentómetro [http://www.genero.ipn.mx/Materiales\\_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx](http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx).(IPN,2009)

Con relación al violentómetro, podemos decir que la violencia va en escalada, con el paso del tiempo poco a poco las agresiones se van haciendo más fuertes van aumentando, esto produce en la persona que la padece cambios importantes en su personalidad.

Y con consecuencias que ya hemos mencionado anteriormente, por lo tanto, Entre más tiempo se quede una persona dentro de una relación violenta más difícil será salir de esta, y lo peor de todo es que terminara perdiendo su seguridad y confianza en sí misma, convirtiéndose así en una caricatura de lo que realmente era.

## **Capítulo II.**

### **Desarrollo de la Propuesta de intervención: Producción de un Video Documental.**

Con base en lo anterior, en el presente proyecto se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

#### **2.1. Objetivo general.**

Producir un video educativo que utilice el género documental desde la perspectiva de género, como medio de información y sensibilización dirigido a los jóvenes universitarios y al personal interesado en el tema con la finalidad de promover los conocimientos y habilidades para la prevención y detección de la violencia de género en el noviazgo.

## **2.2. Objetivos particulares**

-Determinar las necesidades educativas que fundamentan la propuesta a través de una exploración sobre el fenómeno aplicando un cuestionario tipo encuesta, sin fines de representatividad de mi población blanco, con el objeto de obtener datos para explorar y conocer si existe algún tipo de violencia en las relaciones de pareja entre los alumnos 30 entrevistados de la Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco.

-Que los jóvenes del alumnado y otros espectadores, reflexionen sobre la elección de pareja y las implicaciones de las relaciones afectivas. Que además fomenten y fortalezcan la conciencia sobre el contacto corporal afectivo y respetuoso entre las personas y en las relaciones de noviazgo.

-Proporcionar al alumnado información sustantiva sobre este fenómeno y herramientas/tips educativos que les permitan reconocer qué es la violencia en el noviazgo, como se manifiesta, los tipos de violencia y sus principales características como formas del control en las relaciones que imprimen poder y dominio.

## **2.3. Población ¿A qué población va dirigida la intervención?**

Mujeres y hombres jóvenes de la comunidad universitaria en general. Estudiantes, profesores y académicos así como a todas aquellas personas interesadas en el tema. Se pretende la difusión de este video a través de los canales de la TV-UPN, YouTube y además que sea utilizado como material didáctico en la Especialización de Género en Educación.

## **2.4. Lugar: ¿En qué institución se pretende llevar a cabo la intervención?**

En la Universidad Pedagógica nacional unidad 092 Ajusco.

Ubicada en Picacho Ajusco, Col. Héroes de Padierna, México D.F

## 2.5. Planteamiento del problema

La violencia, incluida aquella que se da en las relaciones de pareja, es un monstruo que no discrimina sexo, etnia, religión, posición social o económica. Debido a que la violencia en el noviazgo suele tener connotaciones muy sutiles, convirtiéndose en relaciones verdaderamente peligrosas.

Tal y como lo menciona la encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de noviazgo, a cargo del Instituto Nacional de la Juventud y del INEGI, el 76 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años de edad con una relación, es víctima de violencia en su relación de noviazgo. (IMJUVE, 2007)

Bajo esta problemática ampliamente expuesta en el primer capítulo de este documento. Propongo aquí un medio de intervención a través de un video pedagógico documental para dar solución a la pregunta:

¿Cómo se puede intervenir para sensibilizar al estudiantado de las licenciaturas en la UPN en materia de violencia en el noviazgo, en índole de prevenir este fenómeno?

Por lo cual, propongo como medio de intervención la realización de un video que proporcione información y herramientas al alumnado, específicamente a las mujeres quienes mayormente son las víctimas de este tipo de violencia.

Mi supuesto al realizar este trabajo es que a través de la difusión de testimonios de especialistas e información importante sobre los síntomas, procesos e instituciones que pueden apoyar en la prevención y atención de este fenómeno en el alumnado, se podrá ayudar a las y los jóvenes y a su público en general a construir nuevos paradigmas en torno a las relaciones de noviazgo desde una perspectiva de género.

A continuación describo los procedimientos metodológicos para la producción de este video.



## **2.6 Fases, procedimientos e instrumentos para la exploración diagnóstica de necesidades educativas.**

### **Primera fase:**

a) Se aplicó una Entrevista estructurada: de forma colectiva en las que participaron cuatro personas de cada una de las licenciaturas que se encuentran en la universidad: Pedagogía, Administración Educativa, Sociología de la educación, Educación indígena.

b) Y Psicología Educativa (quince mujeres y quince hombres) la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco, turno vespertino) De edades comprendidas (23-32 años) Con fines de hacer una aproximación exploratoria, para tener elementos para reflejar en nuestro diagnóstico. Y no para obtener una muestra representativa.

b) También se buscaron los apoyos para realizar 3 entrevistas a especialistas, abiertas o en profundidad y videograbadas; que aportaran materiales para este video.

d) En conjunto con mi asesora, se realizaron durante el mes de noviembre-diciembre las gestiones necesarias y solicitud ante el área de Comunicación Social de la UPN, para que nos brindara el apoyo técnico necesario para dar calidad a la producción y edición de esta propuesta de video, cabe mencionar que se me solicitaba como requisito para que se me pudiera brindar el apoyo en TV, la realización de un guión por mi cuenta, tomando como referencia mi tema y lo que me gustaría que apareciese en el mismo. A su vez realice por mi parte, grabaciones a jóvenes estudiantes de la Universidad, haciendo preguntas acerca de si habían vivido algún tipo de violencia en sus relaciones actuales de pareja.

En este aspecto, pude obtener un primer acercamiento con los jóvenes, pues algunos de ellos dieron testimonios de sus vivencias; cabe mencionar que las videograbaciones no fueron incluidas en el video por el tipo de formato utilizado.

### **Segunda fase en mi metodología:**

-Ante la necesidad de conocer a fondo el fenómeno explorado nos dimos a la tarea de emplear cuestionarios tipo encuesta, donde se observó grupos de novios, (durante las horas libres) en la misma institución del turno vespertino cinco hombres y cinco mujeres y se les pidió de su ayuda de manera voluntaria para hablarnos de sus experiencias al tema en cuestión.

Y de los cuales, obtuve algunos testimonios para la investigación, con personas de fácil acceso, comprobando lo que dice Stoke (1998), “las personas generalmente cooperan, porque suelen gustarles que conozcan sus historias y en ocasiones es de su agrado apoyar a los investigadores en su trabajo, aun desconociendo si esto será benéfico para ellos o no”.

Me percaté de que algunas personas entrevistadas se mostraban inhibidas al momento de hablar acerca de situaciones de violencia que vivían en su noviazgo, por lo cual establecí como principio ético el respetar a los entrevistados sin presionarlos a hablar de algún tema que no desearan hablar.

-Se hizo énfasis en el carácter voluntario y confidencial de la participación.

-Cómo podemos notar en el presente documento se hace mención de algunos testimonios en el desarrollo de la investigación, con el fin de ejemplificar el contexto del mismo. Por otra parte, Se hablara dentro del video de un testimonio anónimo haciendo uso de una videograbación acerca de su experiencia en sus relaciones de noviazgo.

### **Tercera fase en mi metodología:**

-Se diseñó un guión para desarrollar la secuencia de escenas del presente video (el cual se muestra en detalle en el último capítulo como producto de este proyecto de intervención brindando información sobre la edición y producción del mismo).

Para la realización del video, acudí a asesorías con el equipo de Tv UPN a partir del mes de enero y hasta el mes de mayo, los días lunes y viernes a las cuatro de la tarde (el mes de enero y febrero), posteriormente todos los días a partir de las 11:00 am y hasta las 6:00 pm.

-Se realizaron entrevistas en profundidad, haciendo uso de videograbaciones, a las tres especialistas contactadas las cuales fueron: Alicia Pereda, Lucila Parga, y la maestra Mónica Contreras; con la finalidad de obtener más información acerca del fenómeno en cuestión y las recomendaciones o apoyos que pudieran aportar como información en este video. Cabe mencionar que para la realización de estas entrevistas me presente a Radio y TV-UPN, tres ocasiones a partir de las 11:00 am y hasta las 2:00 pm.

-Con objeto de realizar grabaciones a parejas de estudiantes y a las instalaciones de la universidad, acudí a llamado a las 11:00 am y hasta las 3:00 pm.

-Las intenciones que tiene el material de este trabajo son únicamente con fines de enseñanza-aprendizaje, puesto que el video puede emplearse como una herramienta en la explicación de estos temas, de esa manera los alumnos podrán darse cuenta cuando se encuentren ante la violencia de género.

Este material puede ser de apoyo para que los alumnos aprendan a detectar los rasgos y tomen medidas para erradicarlos o evitarlos.

-Sirve como herramienta para que los jóvenes hagan conciencia, reflexionen, aprendan y puedan identificar este tipo de conductas estereotipadas que llevan a la violencia en el noviazgo.

## **2.7 Estrategias empleadas en la recolección de la información.**

Para la recolección de la información cada investigador debe verificar los métodos que le resulten efectivos al momento de la comprensión y la descripción de cada caso, por ello, me valí de varias estrategias que gradualmente permitieron llegar a una comprensión más amplia de la problemática tratada.

Estas fueron entrevistas estructuradas y abiertas, que se describen brevemente a continuación. Las técnicas que se utilizaron son: grabaciones en video. Y tablas de indicadores de la violencia en el noviazgo (las cuales son el resultado de las entrevistas realizadas a los jóvenes de la universidad).

### 2.7.1. La Entrevista.

Para (Garzón, 1999,8) la entrevista es un campo de trabajo en el cual se investiga la experiencia y personalidad y las define de la siguiente manera:

#### A.-Entrevista estructurada.

La entrevista estructurada se refiere a una situación en que un entrevistador pregunta a cada entrevistado una serie de preguntas preestablecidas con una serie limitada de categorías de respuesta. Es un protocolo de preguntas y respuestas prefijadas que se sigue con rigidez. Las preguntas suelen ser cerradas, proporcionando al sujeto las alternativas de respuesta que debe seleccionar, ordenar o expresar sobre el grado de acuerdo o desacuerdo. Prácticamente es un cuestionario administrado de forma oral. Dentro de esta modalidad de entrevista se incluyen generalmente las entrevistas asociadas con la investigación tipo survey (encuesta), como las entrevistas por teléfono, cara a cara, a domicilio o realizadas en grandes almacenes.

B.- Entrevista no estructurada. El esquema de preguntas y secuencias no está prefijado. Las preguntas suelen ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta. Son entrevistas flexibles que permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos. (Patton, 1987,32).

La entrevista, como método de investigación, afirma Lorena Estrada, pretende “acercarnos a escuchar las vivencias de las y los jóvenes en sus noviazgos.

Los testimonios indican que la violencia en el noviazgo aparece ante la mirada juvenil como algo natural o normal lo que nos permite vislumbrar el enorme reto de incidir en su urgente y necesaria prevención” (Adame, 2003,13)

En la fase inicial realicé entrevistas semi-estructuradas para la aplicación de un cuestionario tipo encuesta<sup>18</sup>.

Las cuales estaban organizadas por las siguientes categorías: Entorno familiar, relaciones anteriores de pareja, relación actual de pareja, estado de salud y relaciones sociales.

Algunas entrevistas fueron audiograbadas, pues las cintas de audio son de gran utilidad para recoger las palabras exactas empleadas; sin embargo, el costo de la transcripción puede resultar muy desgastante.

---

<sup>18</sup> Este tipo de investigación descriptiva es muy utilizada en el ámbito educativo quizá por su aparente facilidad en lo referente a su empleo. Dentro de la investigación por encuesta o estudios de encuesta se incluyen los estudios que emplean los cuestionarios y los que emplean las entrevistas como herramienta de recogida de datos. (UNAM, *Métodos de Investigación en Educación*, 2010)

### **2.7.2. Entrevistas complementarias.**

Conseguir a los jóvenes a entrevistar no fue difícil, hacer una buena entrevista si lo fue, por lo que nos dimos a la tarea de pilotear el guión de entrevista y realizarla en forma definitiva como una segunda entrevista. Cabe mencionar que en esta aplicación se buscaba saber más a detalle algunos aspectos de su relación de pareja, (esta fue aplicada en las horas libres) aquí es donde obtuvimos más a detalle algunos testimonios de los jóvenes, uno de los objetivos de este era escuchar el punto de vista de los informantes sobre su experiencia, en sus propias palabras. De este modo pudimos obtener el relato de cinco varones y cinco mujeres. En este segundo momento se les cuestionaba a los jóvenes lo siguiente: ¿Qué significa para ti el noviazgo?, para extraer una categorización del concepto que cada participante tiene de esta palabra, relacionando con la historia de vida que cada uno tiene.

Y ¿Cuál ha sido la experiencia más desagradable que has vivido en un noviazgo?, En esta segunda pregunta pudimos obtener los testimonios o relatos anónimos de los jóvenes, pues fue donde los jóvenes más se expresaron libremente.

### **2.8 Investigación del estado del arte ante el problema de la violencia en el noviazgo.**

A la par de estos procesos realicé mi investigación documental de materiales escritos y otros documentales entre los cuales destaco los siguientes que me ofrecieron una mirada sobre el estado de la cuestión:

- a) **Violencia en el Noviazgo.** Es una Producción realizada por el Gobierno del Estado de Sonora, DIF Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud en apoyo a la prevención de la violencia en el noviazgo en los jóvenes.
- b) **Libérame** Es un Cortometraje sobre los malos tratos creado por jóvenes de Abreera enfocado a erradicar la violencia de género (Abreera Street F.)
- c) **Campaña a la NO VIOLENCIA:** Es un video de la secretaria de educación pública, de México para las escuelas de educación básica, cuyo material tiene el objetivo de fomentar valores y actitudes en la clase de educación física.

d) **El ciclo vicioso del noviazgo.** Es una idea original en la cual, las ilustraciones que aparecen en este video son propiedad de Lev Yilmaz y éste es solo una adaptación al idioma español.

e) **NO toda la violencia se ve (violencia en el noviazgo).** Es un documental de Cine minuto del Instituto Jalisciense de las Mujeres para la Prevención de la Violencia en el Noviazgo. Guion y Dirección de Alejandro Márquez Vela Ganador del Concurso "Te lo dijo en un minuto (2008)", del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Producido por Unlimited Films.

f) **Te doy mis ojos (Tráiler). La violencia de género (2003)** Es una película de cine de arte donde una noche de invierno, una mujer, llamada Pilar, sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan. Escapando de Antonio, un marido que la maltrata y con la que lleva nueve años casada. Antonio no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, le ha dado sus ojos.

### **2.8.1 Justificación de la elección del medio así como del aporte de este video.**

Existe una gran necesidad de fomentar videos educativos con la finalidad de sensibilizar a la sociedad, pues la violencia de género en México está ligada a los rasgos culturales, y es en esta etapa de la vida del individuo en donde hay una gran disposición a la violencia de género en las relaciones de noviazgo en conjunto con la violencia física, es por esto que a través de este video se brindara información para identificar y evitarla, encaminada a que se promueva en los alumnos universitarios un cambio de pensar y comportarse, de manera paulatina y entiendan que hay nuevas maneras de relacionarse y entender el noviazgo ya sea de hombre-mujer. Sin importar su orientación sexual, pues está dirigido a parejas tanto homosexuales como heterosexuales.

Frente a estos videos producidos en torno al tema, describo a continuación los elementos de creatividad, innovación y enriquecimiento para el manejo del tema que ofrece mi propuesta de intervención a través del video "PILARES DE CRISTAL". El video pedagógico tiene la finalidad de concientizar a la comunidad universitaria sobre los falsos valores y creencias fundadas en la idea del "amor romántico", para

que identifique aquellas señales de violencia en el noviazgo. En concordancia a lo anterior, elegí el título como una metáfora que plantea la vulnerabilidad del amor romántico, pues hace alusión a la vez, a un pilar el cual es un objeto que permite sostener o aguantar algo. Puede tratarse, por lo tanto, de una especie de columna que contribuye al mantenimiento de una estructura.

Por extensión a este significado, el concepto de pilar también se usa para nombrar al individuo que brinda apoyo moral a otro o que le ofrece su protección y resguardo: “No podría haber hecho esto sin ti: eres mi pilar”, etc.

El otro vocablo, “cristal”, expresa que es frágil y la transparencia o invisibilización de las formas de la violencia del “falso o pseudo-amor”, cuya característica es que en cualquier momento se puede romper pues está construido de una fantasía.

Una de las razones del por qué me pareció adecuado utilizar un video como medio de intervención es que este tipo de materiales resulta más favorable para llamar la atención del estudiantado y estimula el aprendizaje ya que es un medio innovador además de que es el medio apto para difundir un mensaje de manera rápida y clara.

Además que el presente video recoge situaciones de la vida misma, perfectamente reconocibles. Y una de las más comunes es aquella en que un hombre y una mujer comienzan a compartir su vida, estar juntos e intentar formar una familia.

### **2.8.2 Datos obtenidos y análisis del instrumento exploratorio aplicado como diagnóstico para la producción de este video.**

En este apartado describiré los principales resultados obtenidos de una investigación para lograr definir como punto de partida algunas necesidades educativas en relación al problema planteado en mi población objetivo, sin fines de representación me aproximé a explorar mediante la aplicación una entrevista semi-estructurada para la aplicación de un cuestionario tipo encuesta a treinta estudiantes (de los cuales 15 son hombres y 15 son mujeres). Cuyos principales datos sintetizo a continuación e invito a mi lector para que revise tanto el cuestionario guía para las entrevistas así como la graficación de estos resultados que agrego como anexos en el cd de "Archivos del trabajo recepcional":

Antes de comenzar con el análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas acerca de las relaciones de noviazgo, es necesario mencionar que actualmente la universidad Pedagógica Nacional es una institución dedicada a mejorar la calidad de la educación en México.

La Upn cuenta con 76 unidades y 18 subsedes a lo largo del país. Actualmente cuenta con una Matricula de 5,132 estudiantes, de los cuales 79% son mujeres y otro 21% son hombres. Solo por tener un mero dato estadístico y para saber cuántos jóvenes se encuentran inscritos actualmente en esta universidad y el impacto que puede tener esta producción.

Uno de los objetivos planteados en esta investigación fue analizar el nivel de violencia existente en las parejas jóvenes. A través de la aplicación de una entrevista semi-estructurada para la aplicación de un cuestionario tipo encuesta.

Así mismo, me propuse conocer la relación entre dicho comportamiento y diferentes variables que han sido identificadas como factores de riesgo (uso de alcohol y algunas otras sustancias, las relaciones que mantuvieron los padres de los jóvenes, frecuencia de castigos recibidos injustamente por sus padres de los estudiantes, tendencia de conductas agresivas en relación padre-hijo durante la infancia, etc.)



Los resultados se presentan a continuación:

Tal como se ha venido mencionando en el presente documento, el que los jóvenes hayan observado violencia marital en sus padres constituye un factor de riesgo para las relaciones de pareja que establecen los hijos, “pues de todo lo que se ve se aprende”. Con el fin de confirmar este hecho en nuestra encuesta comenzamos analizando el nivel de violencia marital de los padres. Les pedimos a los jóvenes que mencionaran la frecuencia con la que habían observado dichos comportamientos, para ellos se hizo uso de la versión de la entrevista semiestructurada de Caixba, Cecilia (2006) una adecuación de la entrevista del “*Curso de Género entre Hombres*”.

- a) Por otro lado, los resultados obtenidos de la relación que tienen o tenían sus padres son los siguientes:

### **Contexto familiar.**

Según (Paveza, 1988) Las personas que se comportan violentamente con su pareja son susceptibles a maltratar a sus hijos.

En la mayoría de las respuestas se reporta que la violencia tienen su origen en el primer entorno donde se desarrolla el individuo: la familia, que bien debería de ser el contexto donde cada sujeto esperaría encontrar armonía y amor, también es el entorno donde se genera y reproducen diversos tipos de violencia.

Con respecto a esto:

- El 20% de los encuestados afirma que sus padres viven o vivieron una relación cálida.
- Un 27% comenta que sus progenitores mantienen o mantuvieron una relación distante con su pareja.
- Mientras que un 10% menciona que sus padres viven o vivieron una relación respetuosa con su pareja.
- Un 23% afirma que sus padres viven o vivieron una relación indiferente.
- Otro 20% comenta que sus padres vive o vivieron una relación conflictiva.

-En cuanto a la representación de los estudiantes que actualmente viven con sus padres obtuvimos lo siguiente:

El 57% de las y los encuestados comenta vivir con otros familiares, mientras que el 16% vive con su padre y madre. Otro 27% de ellos comentan vivir con ambos padres.

-También encontramos que:

El 60% de los jóvenes afirma haber vivido algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico en su infancia.

Con relación a la violencia familiar, otro de los aspectos que analizamos fue el castigo recibido por los jóvenes, en este caso les pedimos que señalaran las tácticas empleadas por sus progenitores para afrontar los problemas de disciplina, entre las cuales citamos a continuación algunos castigos a los que se vieron sometidos:

- 1.-Lo golpeaban (no específica)
- 2.- con no dejarle salir a jugar.
- 3.- con cachetadas.
- 4.-con la chancla
- 5.-sin ver t.v
- 6.-sin juguetes.
- 7.-manazos
- 8.-nalgadas.
- 9.-encierro en casa.
- 10.-Golpes con el alambre.
- 11.-zapatasos
- 12.-Palazo.

En términos generales, las estrategias disciplinarias que más usaban con frecuencia es el castigo físico, como golpear (no especifica con que o qué tipo de golpe) y con no dejarles salir a jugar.

Por otro lado, quise comprobar si el nivel de violencia marital de los progenitores es mayor cuando se producen situaciones problemáticas (uso de algunas sustancias como alcohol, u/o drogas).

Por lo cual, considero un elemento fundamental, para consecución de comportamientos agresivos son las situaciones familiares problemáticas por ejemplo (el alcohol, o algún otro tipo de sustancias como las drogas).

- En este aspecto encontramos que:

-El 40% de los padres consumían algún tipo de sustancia u/o alcohol.

-Otro 37% nunca había consumido algún tipo de droga o sustancia.

-Un 10% afirma que sus padres consumían a menudo algún tipo de sustancia u/o alcohol.

-Y otro 13% afirma que esta conducta es casi siempre reiterada en sus padres.

En relación a los jóvenes que actualmente consumen algún tipo de sustancia u alcohol obtuvimos los siguientes resultados.

-En este aspecto averiguamos que el 44% afirma consumir algunas veces algún tipo de droga u alcohol.

-El 33% de los encuestados menciona no ingerir ningún tipo de sustancia.

Estos resultados sugieren que las dificultades analizadas se asocian a niveles de violencia diferentes, en este sentido las familias que sufren mayor violencia son aquellas que presentan problemas de drogas, separación, y alcohol. Las separación de los padres suelen ser aspectos detonantes para que se de algún tipo de violencia; aunque este sea más bajo.

Así mismo, los resultados señalan que los jóvenes expuestos a mayores niveles de violencia (violencia marital observada y castigo físico recibido tanto por padre como por profesores, son los que manifiestan más agresividad en sus relaciones de pareja, sin embargo esto no significa que dicha experiencia genere más violencia pues no todos los agresores provienen de un ambiente familiar violento. Sin embargo es mayor la frecuencia.

En relación a lo anterior, los varones eran más susceptibles a establecer un comportamiento violento con sus relaciones de pareja, con un 77% de incidencia.

A diferencia de las personas que no fueron agredidas o en las que en su contexto familiar sus padres no consumían algún tipo de sustancia. Pues según el estudio solían tener menos conductas violentas con sus relaciones de pareja.

Por lo tanto podemos decir; que de aquellas y aquellos jóvenes que padecieron algún tipo de maltrato (físico, psicológico, sexual, económico, o verbal.), durante su infancia y en la interacción de agresiones violentas en su seno familiar, suelen ser más propensos a mantener relaciones violentas con su pareja.

### **Conducta de los jóvenes en su relación de pareja actual.**

b) En cuanto a su **RELACIÓN ACTUAL DE PAREJA**. Los jóvenes comentan:

- El 53% de los jóvenes comentan no haber presenciado un episodio de violencia en su actual relación.

-El 34% menciona haber vivido algún episodio de violencia.

-Un 10% acepta encontrarse en un episodio de violencia.

Entre los factores más comunes que originan la violencia en los jóvenes de la universidad encontramos los siguientes:

1. La falta de confianza
2. Porque consideran que su pareja es un persona provocadora hacia el sexo opuesto.
3. Celos.

De esta manera pude conocer algunas claves importantes para la prevención.

-De igual manera pude obtener que el factor más detonante de la violencia es la agresividad de la pareja, lo cual indica que la violencia propicia otras reproducciones de violencia, las cuales se van acrecentando.

### **Tipo de relación que tienen actualmente los jóvenes de la UPN.**

De los 15 jóvenes varones encuestados observamos que el 13.3% mantenían una relación homosexual, mientras el 86.7% mantenían una relación heterosexual.

Por otro lado, de las 15 chicas encuestadas encontramos que el 100% mantenía una relación heterosexual con su pareja.

## **Frecuencia de algún tipo de maltrato ya sea físico, sexual, o psicológico en los jóvenes.**

-En las entrevistas realizadas, encontramos que el 60% de los jóvenes encuestados admitió la presencia de al menos un indicador de violencia psicológica en sus relaciones.

-La violencia física puede ser ejercida o recibida y en este punto, el 23% de los encuestados consignó al menos un indicador.

-En cuanto a violencia sexual el 20% reconoció al menos un indicador de violencia sexual.

Por lo tanto podemos decir, que la violencia diagnosticada como más frecuente entre los estudiantes encuestados dentro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN Ajusco), es la psicológica, pues en sus interacciones se encuentran reiterados episodios cargados de insultos, amenazas, destrucción de objetos y prohibición de amistad con otros.

En este aspecto, **las chicas suelen tener menor frecuencia** de conductas agresivas. (Siendo los factores detonantes: la violencia del novio o la separación de los padres).

Por lo tanto, existe mayor frecuencia de algún tipo de **violencia por parte del sexo masculino hacia el femenino**, con mayor probabilidad como factor detonante la violencia vivida en sus familias.

### **Capítulo III.**

#### **3.1. Necesidades educativas detectadas en la población blanco y punto de partida de la producción de este material didáctico audiovisual.**

A partir del análisis de los datos presentados en el capítulo anterior, resumo a continuación las necesidades educativas a resolver mediante esta propuesta de intervención y que dieron pauta a la secuencia y producción de este video como medio didáctico:

-Que los jóvenes del alumnado y otros espectadores, reflexionen sobre la elección de pareja y las implicaciones de las relaciones afectivas. Que además fomenten y fortalezcan la conciencia sobre el contacto corporal afectivo y respetuoso entre las personas y en las relaciones de noviazgo.

-Que las y los jóvenes obtengan información básica e indispensable para identificar y actuar en situaciones de violencia de género en las que puedan estar participando ya sea como víctima o como victimario.

-Que escuche con atención y analice opiniones expertas en torno al estado de la cuestión sobre este fenómeno con la finalidad de que cuestiones su entorno y las formas de interacción social y de género con las que convive cotidianamente.

-Que reciban con atención información sobre los Programas o protocolos de intervención en la UPN o en otras instituciones o apoyos a los que las víctimas y victimarios pueden recurrir para transformar su condición.

### 3.2. PROPUESTA DEL GUIÓN DE VIDEO PARA LA PRODUCCIÓN.

“Pilares de cristal”.



Desarrollo teórico.

A continuación se desarrollaron algunos pasos que se llevaron a cabo para la realización de dicho video a través de las siguientes etapas de Producción del material Audiovisual:

*1.- Preproducción.*

Planteamiento del tema o problema de la investigación

- Delimitación del problema.
- Público al que va dirigido.
- Objetivos: general/particulares.
- Género elegido.
- Justificación del tema/o medio elegido.
- Estado del arte o de la cuestión.
- Referentes teóricos.

-Investigación documental: referente al problema y al contexto actual.

- Análisis del trabajo de campo, que información recabaron en el campus.

*Propuesta audiovisual.*

-Guión, se dividió en imagen y sonido.

-Se separó el guion técnico (el cual lleva especificaciones técnicas) y el literario (más narrativo)

-Se definió si se utilizarían personajes ficticios y/o testimonios (o ambos)

-3 especialistas.

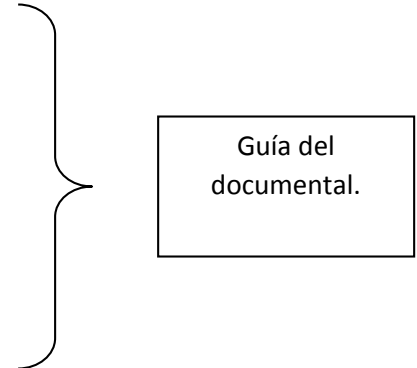
-estudiantes que brindan su testimonio (escribir su biografía)

Comentarios de la propuesta presentada.

-Hablo de datos generales del (IMNJUVE) Qué datos tengo en mi contexto a estudiar investigación documental)

-Agregue una columna para el sonido (en la que precise que audio va junto con la imagen.

-Se presentan las especialistas a lo largo del video, pues toda la información podría cansar al espectador.





-Se buscaron opciones de música y todo el aspecto sonoro, (sin derechos de autor) el cual es muy importante, ya que como cada recurso es muy importante para darle una intención a mi video.

-Se estudió literatura relacionada con lo que es un video pedagógico documental, con la finalidad de saber más acerca del tema en cuestión.

-Otros recursos que se utilizaron para la realización de video fueron:

Recreación (dramatización en fotos)

-Animación, la cual fue realizada a través de dibujos.

-Imágenes de archivo sin copyright.

-Se tomaron en cuenta los comentarios de mi asesora de comunicación y tv.

### **3.2.1. Descripción de la realización de la guía del Documental Educativo, diseñada durante la primera etapa de la creación del producto audiovisual.**

La guía documental es una herramienta fundamental para la realización de videos documentales pedagógicos educativos, pues sirve de guía para la realización de los mismos, el cual a su vez funge como apoyo de material didáctico en la enseñanza de los docentes, o bien para ejemplificar algún tema en específico, en un determinado momento en este aspecto la guía del documental desarrollada en la etapa de preproducción del video sirvió como base para la realización del guión y posteriormente la obtención del producto documental.

Por lo que se acentúa aquí la importancia de su realización<sup>19</sup> pues a través de esta herramienta se presentan los objetivos que deseamos alcanzar en nuestro audiovisual, así como la justificación del mismo.

En el desarrollo de la guía aquí expuesta, la cual se realizó el 10 de febrero del 2014, se delimita también la población a la que deseamos que vaya dirigido nuestro video, por lo tanto es un esbozo de nuestros pensamientos y de las diferentes etapas del desarrollo de un video documental.

El cual nos hace concientizar que llevara inmerso un proceso de investigación y luego una narración audiovisual, este permite remitirnos a manera de resumen a

---

<sup>19</sup> Si desea analizar a detalle la guía documental especificada, vea el CD Documentos para la producción del video, en la carpeta: "Guía del documental".

aquello que queremos contar en nuestro video. Aquí delimitamos el género de nuestro video: ficción, documental, documental pedagógico.

Una vez que hemos dado respuesta a nuestros objetivos y hemos delimitado nuestra población, es necesario informarnos acerca de los diversos documentales relacionados con nuestro trabajo de investigación, pues a través de estos, analizaremos lo que ya se ha investigado y lo que no, así mismo; esta servirá como plataforma para explorar aspectos que ámbitos o aspectos no se han estudiado antes, pues otra característica importante de realizar un video documental es buscar la innovación y exponer lo que no se ha investigado antes.

Finalmente tendremos que empezar a pensar la narración de nuestro video, dando pie al desarrollo del guión, el cual se expondrá en el siguiente apartado de este documento.

### 3.2.2. Guión o secuencia de video documental

Título: “*Pilares de Cristal*”  
 Autor: Ma. del Carmen Sosa Ochoa  
 Tutora: Dra. Ana Laura Lara López

Produce: Subdirección de Comunicación Audiovisual  
 Asesora: Marisol Cabrera Guevara  
 Cámara: Mario, Francisco, Ernesto, Víctor...

#### Guión

Imagen	Audio
<p>Logos:            UPN, Difusión;            Comunicación            Audiovisual.</p> <p>Presentan:            “Pilares de Cristal”</p>	<p>Música de fondo</p>
<p>Crestomatía:            video de princesas            extraído de            youtube.</p> <p>*Papel de la mujer            en las películas            Disney.</p> <p>-Castillo de            princesas.</p>	<p><u>Voz off mujer 1:</u>            Érase una vez, y sigue siendo todavía, pero no una, sino muchas, un reino en el que las damas crecían felices, aprendiendo en sus casas a bordar, cocinar, lavar y fregar, mientras que los apuestos caballeros tenían que marchar más allá de las murallas a defender sus tierras y los tesoros que guardaban en el cofre de sus cabezas, que no eran otros que sus ideas de poder y riqueza.</p> <p>Mientras que las damas cocinaban y atendían a su prole, luego al regresar al hogar, la dama debía hacerle recuperar la tranquilidad y eliminar la tensión acumulada, así como procurar su bienestar físico buscando la comodidad y saciando sus necesidades. En la paz del hogar...</p> <p>Fragmento extraído del libro “El rompecabezas” de Miguel Lorente Acosta. Cap. I. El príncipe azul. pág. 31</p>
<p>Dibujo de una            chica. (Aparece en            un primer            momento, plano a            detalle del ojo de            la chica).</p>	<p><u>Voz off mujer 2 (Testimonio):</u> “Cuando conocí a mi ex... bueno a la persona con la que ando (duda) fue muy especial porque vi en él muchas cosas que me gustaron y que nunca había encontrado en otra persona, éramos muy parecidos (o bueno eso creo), nos gustaban las mismas cosas, y siempre reíamos de lo mismo.</p> <p><u>Testimonio extraído de las entrevistas complementarias realizadas a jóvenes de la UPN.</u></p>

<p>Fotos de jóvenes de la Universidad, en diversos espacios y realizando diversas actividades.</p> <p>-Texto escrito en relación a la definición de noviazgo.</p> <p>-Dibujos de la violencia en pareja (verbal y física)</p>	<p><b><u>Voz off/Hombre (3)</u></b></p> <p>Uno de los problemas que atañe principalmente a los jóvenes hoy en día en sus relaciones de pareja, es la violencia en el noviazgo.</p> <p>Según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado, muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo. <b>(ONU, 1993.)</b></p> <p>Murray A. Straus, fundador y co-director del Laboratorio de la Universidad de New Hampshire. En su libro <i>Violencia en la Familia</i> 1974, afirma que:</p> <p>El noviazgo es “una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio” <b>(Straus, 2004, p.792).</b></p> <p>De acuerdo, al Instituto Mexicano de la Juventud: “La violencia en una relación de pareja se refiere a toda acción u omisión que daña tanto física, emocional como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.”</p> <p>En nuestro país el 76 por ciento de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja, han sufrido agresiones psicológicas, siendo esta la más común, 15% han sido víctima de violencia física y 16 por ciento han vivido al menos una experiencia de ataque sexual.”</p>
<p>Video de jóvenes en diversos momentos en la entrada principal de la universidad (picada).</p>	<p>Música.</p>
<p>UPN entrada y aspectos generales.</p> <p>-Imagen de la fachada principal de la universidad.</p>	<p>Voz off:</p> <p>Al respecto, se realizó un diagnóstico para detectar si existe VN en la Universidad Pedagógica Nacional, sede Ajusco.</p> <p>La upn es una Institución dedicada a mejorar la calidad de la educación en México, en la unidad Ajusco cuenta con una matrícula de 5,132 estudiantes. De los cuales 79% son mujeres.</p>

<p>-Parejas en la UPN y jóvenes realizando actividades en la universidad.</p>	<p>En el estudio que se realizó a la comunidad estudiantil de la UPN, se encontró que de 30 personas entrevistadas: 15 son mujeres y 15 son hombres de las licenciaturas en: Administración educativa, Psicología Educativa, Sociología de la educación, Pedagogía y Educación indígena el 40% de ellas afirmaron que viven o han vivido algún tipo de Violencia en el noviazgo.</p>
<p>Entrevista Dra. Lucila Parga UPN, aspectos generales</p>	<p>Habla de cómo se observa el problema de la Violencia en el noviazgo actualmente en la UPN.</p>
<p>Entrevista Dra. Alicia Pereda Lucila Parga (complementa)</p>	<p>Tipos de Violencia</p>
<p>Entrevista Dra. Mónica García</p>	<p>Habla de cómo se manifiesta la violencia en el noviazgo, en el ámbito público y privado.  -Visión de túnel.</p>
<p>Video de princesas. -Fragmento extraído de youtube “príncipes” (Disney)</p>	<p>Voz off: A las mujeres les hacen soñar con su príncipe azul, y se pasan toda la vida esperándolo. No se trata de un príncipe azul, si no del suyo, porque no es que haya uno para todas, sino que cada una puede tener el suyo.  No hay forma de identificarlo, porque al contrario de lo que cuentan, no llevará corona, en su cabeza, ni pieles de armiño sobre sus hombros, ni montará en un corcel blanco rodeado de pajes...La única forma de identificarlo es su masculinidad, el hecho de que se trata de un hombre. Como rescatador, salvador, capaz de hacerla feliz y de posibilitar su realización como madres, esposas y amas de casa, en definitiva, como mujeres.  <b><i>Fragmento libro, pág. 32 (El rompecabezas pág. 32, Cap. I “El príncipe azul”)</i></b></p>
<p>Dibujo de una chica. (Plano a detalle, ojo y boca de la chica).</p>	<p><u>Voz off, mujer 2 testimonio anónimo:</u>  La primera vez que compartí intimidad emocional y sexual fue con él. Con él me sentía segura y me identificaba mucho, lo conocí aquí en la universidad, además fue muy padre porque teníamos amigos en común, y yo pensaba que seríamos un equipo, éramos amigos y siempre me daba mi lugar.  <u>Testimonio extraído de las entrevistas complementarias realizadas a jóvenes de la UPN.</u></p>

Lucila Parga	Síntomas de la violencia VN Preg. 3 -Violencia verbal y ciberviolencia.
Mónica García	Identificación de VN en una pareja preg. 8 -Casos de violencia en el noviazgo.
Diagnostico. Fotos de dramatizaciones, dibujos, video de jóvenes en la universidad.	La violencia diagnosticada como más frecuente entre los estudiantes encuestados dentro de la UPN Ajusco, es la psicológica, pues en sus interacciones se encuentran reiterados episodios cargados de insultos, amenazas, destrucción de objetos y prohibición de amistad con otros.  Según la encuesta aplicada la violencia se da más por parte del sexo masculino al femenino.
Alicia Pereda	Habla de cómo se identifica a un agresor y a una persona que es violentada.
Diagnostico. Grafica	<b>En nuestros informantes vemos que algunos de ellos viven en un tipo de familia recompuesta, un factor que puede ser una de las causas que propicie problemas en sus relaciones de noviazgo.</b>  De esta forma, el diagnostico arrojó que el 57% de las y los encuestados comenta vivir con otros familiares, él 16% vive con padre y madre. Otro 27% de ellos comentan vivir con ambos padres.  A su vez se les cuestionó si en algún momento de su infancia vivieron algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte de sus padres. Es decir; si éstos vivieron algún tipo de maltrato, ya sea si los castigaron física o psicológicamente. Todo esto, para tener una idea sobre sus antecedentes familiares.
Crestomatía Youtube video escalera de la violencia.	Video escalera de la violencia
Lucila Parga	Escalera de la violencia.
Entrevista Dra. Mónica García	Violencia más hacia las mujeres preg. 9
Alicia Pereda Especialista habla...	Círculo de la violencia preg. Dentro de la 3

<p>Dibujo de dos jóvenes.</p> <p>Aquí se toma el plano completo del dibujo.</p>	<p>Sin embargo; con el paso del tiempo empezó a cambiar, se volvió demasiado celoso, inseguro, me vigilaba todo el tiempo, checaba mi celular. No le gustaba que tuviera amigos varones y creo que no confiaba en mí...”</p> <p><u>Testimonio extraído de las entrevistas complementarias realizadas a jóvenes de la UPN.</u></p>
<p>Alicia Pereda</p> <p>Fotos de dramatizaciones de jóvenes contra la violencia.</p>	<p>Causas: desertar de la escuela.</p>
<p>Diagnóstico</p>	<p>Si padecen o han tenido VN UPN.</p> <p>-En la encuesta aplicada, encontramos que el 60% de informantes admitió la presencia de al menos un indicador de violencia psicológica en sus relaciones.</p> <p>-La violencia física puede ser ejercida o recibida y en este punto, el 25% de los encuestados consignó al menos un indicador.</p>
<p>Lucila Parga</p>	<p>Cómo afecta a un estudiante preg. 5</p>
<p>Mónica García</p>	<p>Complementa (riesgos e implicaciones) preg. 7</p>
<p>Alicia Pereda</p>	<p>Complementa (secuelas) Preg. 4</p>
<p>Mónica García</p>	<p>Recomendaciones qué pueden hacer y a dónde acudir.</p>
<p>Alicia Pereda</p>	<p>Recomendaciones qué pueden hacer y a dónde acudir.</p>
	<p>Para cerrar, Voz off/Mujer 1.</p> <p>Al príncipe con el que formaría una familia de reyes y reinas de la casa. Esperando ver su hogar convertido en un palacio y sus sueños en realidad Esperando que este infierno acabe y que el marido cambie.</p> <p>Esperar, siempre esperar, es lo que oye por todas partes y el mensaje que se envía y resuena entre las paredes de la urna que la cultura ha construido para ella. Nada es eterno, la vida tampoco.</p> <p><u>Fragmento libro, pág. 32 (El rompecabezas pág. 32, Cap. I “El príncipe azul”)</u></p>

Créditos.

*Universidad Pedagógica Nacional*

*UPN, 2014*

*Tenoch Esaú Cedillo AVALOS*

*Rector*

*Eva Francisca Augusta Rautenberg y Petersen*

*Secretaria Académica*

*Federico Valle Rodríguez*

*Secretario Administrativo*

*María Teresa Brindis Pérez*

*Directora de Difusión Cultural y Extensión Universitaria*

*Idea Original e Investigación.*

*María del Carmen Sosa Ochoa*

*Guión:*

*María del Carmen Sosa Ochoa*

*Marisol Cabrera Guevara*

*María Teresa López Cortes*

*Dra. Ana Laura Lara López (Asesora de tesis)*

*Agradezco a la especialidad de género en Educación y a mis Lectores:*

*Dr. Jorge García Villanueva*

*Mtra. Mónica García Contreras.*



*Al equipo de Comunicación y Producción de la Universidad Pedagógica Nacional.  
Francisco, Gustavo, Ernesto, Víctor.*

*Especialistas expertas en el tema:  
Mtra. Mónica García Contreras  
Dra. Alicia Estela Pereda Alfonso  
Dra. Lucila Parga Romero.*

***A mi familia:***

*Emma Silvia Ochoa Muñoz (Con mucho cariño y amor)  
Francisco Sosa Zamora (Con mucho cariño y amor)  
Juan Pablo Sosa Ochoa  
Salahaz Fanny Daniela  
Jesús Abraham Sosa Ochoa  
Dulce Korina Sosa Ochoa*

*Agradezco a personas importantes que he encontrado en mi camino Amigos y compañeros que me ayudaron a la realización del mismo:*

*De la Rosa Ávila Gustavo David  
Dimas Cortes Marcela  
Morales Quijada Claudia Iveth  
Guadalupe Karina Jaime Tapia  
Mirna Catarina Cristóbal Completo.*

*Leslie Jiménez Ramírez  
Juan Carlos Medina Segura.  
Reina Isabel Ramírez García  
Carlos Perea Jiménez  
Fredy Hernández Anaya*

*Hugo Tejeda*

*Nayelly Ortiz Hernández*

*Jóvenes que prestaron su testimonio Anónimo*

*Compañeros de la Universidad que ayudaron en la realización de las entrevistas.*

*-Al equipó de danza de la Universidad Pedagógica Nacional.  
Autor del libro "El rompecabezas" de Miguel Lorente Acosta.*

### **3.3 Plan de rodaje (Grabación en diversos escenarios de la Universidad) estado actual de la producción del video.**

#### *II.-Producción.*

La siguiente etapa que procedió para la realización de mi video pedagógico documental fue: la producción la cual consta de la filmación o grabación de diversos momentos o sucesos relacionados a nuestro tema. A través de imágenes, y sonidos con la finalidad de abarcar todos los aspectos de nuestro guión. También es en este momento donde se hace uso del lenguaje audiovisual: una breve descripción: composición de ángulos, planos, etc. Dependiendo del ángulo o enfoque que deseemos grabar o fotografiar.

Fase que implicó la grabación de diversos escenarios contemplados en el guión. El llamado fue a las 11:30 hrs. por lo cual se realizaron los últimos detalles para comenzar la entrevista se había pensado en dos lugares para realizar la entrevista (en el estacionamiento o en el cubículo de la profesora) finalmente se decidió por el estacionamiento pues se quería dar un enfoque más natural, y salir de lo ordinario. El equipo de producción verificó el material necesario para la grabación: Grabadora, tripie, etc. Nos dirigimos al sitio donde se haría la grabación, se checaron aspectos de luz y sonido. Se llevaron sillas y el guión de entrevista de la especialista y se procedió a ir por la Maestra Mónica Contreras para comenzar con la entrevista. Comenzamos a elaborar la entrevista a la Maestra Mónica García Contreras, la cual se realizó el día miércoles 5 de marzo del 2014, en el área de pasto (estacionamiento). La grabación se comenzó a las 12:00 hrs. y se terminó a las 12:40 pm.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Para ver la entrevista a detalle favor de dirigirse al CD de Documentos para la producción del video, en el apartado "Entrevistas a especialistas".

a) El miércoles 5 de marzo del 2014 se realizó la entrevista a la Dra. Mónica García Contreras, en el área de pasto (estacionamiento)

A las 12:00 hrs. comenzó la entrevista y se terminó a las 12:40 pm

El llamado fue a las 11:30 hrs

Autora: María del Carmen Sosa Ochoa.

Encuadre: Médium close up

Para ver la entrevista diríjase al cd anexo, Archivos del trabajo recepcional, en donde podrá encontrar una carpeta denominada “Entrevistas a especialistas”.

b) Posteriormente, se realizaron grabaciones a diversos escenarios de la Universidad, así como a parejas de la misma institución, a continuación se muestra el trabajo realizado<sup>21</sup>.

### Plan de rodaje.

**Jueves 6 de marzo, 2014.**

**Llamado 12:00 horas**  
**Logística: cámara, tripie, audífonos.**

ACTIVIDAD	ENCUADRE	LUGAR.
UPN 12:00 A 13:00 hrs.	-UPN (aspectos generales) Long shot	Entrada principal
	-Grupos de estudiantes en convivencia. Long shot, Full shot y/o Medium shot	Explanada
	-Parejas Long shot Paneo (si van caminando) Medium Shot y/o close up	Explanada entrada de la biblioteca edificios escaleras cercanas al comedor.
	Violentó metro Tilt up	Cubículo de profesores 2do piso.
	Time light Picada/entrada de la universidad	Explanada (desde el 1er piso)
Evento del día internacional de la mujer, 13:00 a 14:00 hrs		

<sup>21</sup> \*Véase mejor en el cd anexo, “Archivos del trabajo recepcional” que contiene una carpeta llamada Plan de rodaje.

Danza Movimientos	-Planos generales Long shot -Insertos: -Manos -Siluetas (si hay en el espacio) -Close up -Plano medio.	Explanada o Auditorio.
-------------------	---	------------------------

c) El día lunes 10 de marzo del 2014 se continuó con la realización de las entrevistas a las especialistas, en este caso se entrevistó a la Dra. Alicia Pereda, la grabación se realizó en el patio frontal de la universidad.

Llamado: 11:50 hrs

Logística: cámara, tripie, micrófono lavalier, audífonos, rebote de luz, dos sillas.

Inicio de la entrevista: 12:00 -12:40 pm, duración: 30 min.

Autora: María del Carmen Sosa Ochoa.

ACTIVIDAD	ENCUADRE	LUGAR
Entrevista Dra. Alicia Pereda 12:00 hrs.	-Medium close up Eje de mirada,derecha,cámara	Edificio de la entrada de la UPN o biblioteca. (por definir)
Insertos.	Long shot Estudiantes en pasillos.	Edificios.

d) Finalmente, se realizó una entrevista<sup>22</sup> a la Dra. Lucila Parga Romero.

A las 13:00 hrs en la oficina de la subdirectora de comunicación y T-v. María Teresa López. Inicio de grabación: 13:45-2:15 pm. Autora: María del Carmen Sosa Ochoa.

e) Guía para el desarrollo de videos educativos.

Para la realización de este Video Pedagógico Documental se llevaron a cabo las siguientes fases:

- 1.- ¿Qué es el medio Audiovisual?
- 2.-Géneros: Ficción y documental, documental pedagógico o educativo.
- 3.-Lenguaje audiovisual. Breve descripción: composición, planos ángulos, etc.
- 4.-Producción audiovisual: Roles de una producción

<sup>22</sup> **Nota:** Si desea consultar el guión de las entrevistas realizadas a las especialistas, ver el cd anexo, (Archivos del trabajo recepcional) en la carpeta: "Entrevistas de especialistas".

- Preproducción.
- Investigación y estructuración del proyecto de video
- Desarrollo de ideas: el montaje
- Guión.
- Preproducción
- Producción
- Postproducción
- Exhibición.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Etapas de una producción audiovisual. Erik Barnouw (2002).

Véase también el documental "historia y estilo", El video documental en antropología /Victoria Novelo O. (2001), El cine documental testimonial directo-actual Eduardo Maldonado (1941).

### **3.4. Postproducción.**

Descripción: Selección de imágenes y realización de dibujos una cuartilla, por qué seleccione estas imágenes.

La violencia en las relaciones de pareja es un grave problema que desgraciadamente en nuestra sociedad ha ido aumentando pues las estadísticas lo confirman y para los jóvenes es cada día más difícil percatarse de los síntomas que se manifiestan cuando hay violencia de género.

Con respecto a lo anterior, me di a la tarea de buscar en diversos sitios de internet imágenes relacionadas con la violencia en el noviazgo, sin embargo; la búsqueda no fue fácil pues tenía que encontrar imágenes sin derechos de autor, debido a que el banco de imágenes sin copyright no contaba con muchas imágenes relacionadas con el tema en cuestión y las que se existían no tenían el tamaño indicado según se solicitaba para poder realizar mi video documental.

Por lo cual, busque imágenes con relación a la violencia de género pues quería que mi video contara con imágenes que hicieran reflexionar al auditorio, busque aquellas que tuvieran relación con la juventud actual, posteriormente me di a la tarea de dibujarlas, dos de los dibujos realizados, los solicite a una persona especializada en realizar dibujos de personas en vivo.

Por otro lado, decidí utilizar actores para recrear las situaciones que quería grabar, siempre y cuando se basarán en hechos reales, por lo que se tuvo siempre presente para la audiencia que se trataba de una recreación. Todo lo que se filmó se basó en hechos reales.

Se filmaron dramatizaciones que me hicieron el favor de actuar algunos jóvenes de la propia universidad, tome diversos enfoques de los chicos, les solicite que me apoyaran con el objeto de buscar la manera de llegar a la audiencia a través de mensajes en sus cuerpos que ofrecieran al espectador una conciencia sobre el

problema que se planteaba, así mismo se buscaba dar voz a aquellas personas que padecen este problema: por una “sociedad sin violencia”.

Aspecto que resulto fructífero pues los mismos jóvenes proponían mensajes para promocionar en sus cuerpos. Todo con el fin de hacer entender y concientizar a aquellas personas que han sufrido en algún momento de sus vidas esta situación.

Posteriormente se editaron las imágenes dándoles un estilo visual distinto del original; por ejemplo, en blanco y negro. De esta manera, buscar una intencionalidad a cada una de ellas para mi película.

“Mis fotografías y dibujos muestran la vida cotidiana. Ellas humanizan el rostro de la violencia de género, en los rostros de los jóvenes que amablemente se prestaron a realizar estas fotografías. Muestran: la dificultad, el miedo, la tristeza, la soledad y el reto que enfrentamos por luchar por una sociedad más igualitaria, pues estas fotografías muestran lo que somos nosotros.”

Una de las principales ventajas del documental es que le permiten al director mostrarle al público imágenes auténticas de eventos que ocurren en la vida real. Se consiguió la mayor cantidad posible de imágenes del mundo real.

Sin duda alguna estas imágenes y fotografías plasman la realidad en la que estamos inmersos.

Otro aspecto fundamental para la realización de mi video documental fue la **Grabación de una narración**. En este aspecto se buscó hacer narraciones sonoras a lo largo de mi video. Se vincularon las entrevistas de las especialistas con imágenes reales en una narrativa coherente. Se pidió ayuda a compañeros y amigos de la propia universidad buscando que la narración fuera clara, concisa y comprensible.

### ***-Revisión de avance de video.***

En este momento se procedió a la edición de la película en cuestión, por lo que se procedió a unir todos los elementos de nuestra película: imágenes, grabaciones, música, dibujos, etc. Para esto la asesora de TV-UPN procedió a utilizar un programa especial de edición en el cual insertó las imágenes, dibujos, sonidos, y texto en el video documental de tal manera que tuviera una coherencia.

Después se llevó a cabo la calificación: es decir; se eliminó todo lo que no concordará o que no fuera tan necesario para el tema de la película; por ejemplo, se eliminaron algunas partes de las entrevistas de las especialistas. Para esta etapa se llevó un tiempo necesario para hacerlo bien. Tomando como base el criterio de que la película durara solo 15 minutos.

Al finalizar la edición de la película, se mostró al grupo y algunos profesores en general, con el fin de compartirla. En este aspecto pude percibir que se recibieron críticas positivas pues algunos jóvenes se acercaron a dar su punto de vista y a felicitar por la realización del mismo, debido a que se sintieron identificados con algunas experiencias mencionadas en el film.

Finalmente me encuentro en el proceso de subirla a un sitio de transmisión en línea gratuito (como YouTube) o en la misma página de la UPN y compartirla a través de las redes sociales u otros medios de distribución en línea



## **CONCLUSIONES GENERALES:**

Como he mostrado en mi argumentación conceptual, teórica y metodológica para la producción de este video, la tecnología tiene un papel primordial en la intervención ante el fenómeno de las violencias de género y en el noviazgo específicamente, pues el video, como uno de los medios audiovisuales, permite incrementar las potencialidades en la difusión de esta información especializada sobre el fenómeno, sus causas, consecuencias y alternativas ante el mismo, promoviendo la activación reflexiva y la motivación del estudiantado, en tanto público al que se destina la comunicación, para lograr un aprendizaje y enriquecer sus procesos educativos y paradigmas de aprendizaje ante las violencias que se intersectan en sus historias de vida. (Barreto y Labañino, 2005).

Conforme al supuesto de investigación planteado en el capítulo III para la producción de este medio de intervención. Una vez concluido y puesta en marcha su difusión, a través de este video los estudiantes podrán observar mediante una secuencia de imágenes bien organizada y dosificada, las nociones básicas e indispensables para valorar sus vínculos e interacciones en relación a este problema. También valoran el aporte de la perspectiva de género como una herramienta que pueden asumir los actores sociales para promover reflexiones desde la propia subjetividad de las y los sujetos vulnerados por este problema. Permitirá pues, que los jóvenes conozcan los diversos matices en donde se instala la violencia en las relaciones de noviazgo. Según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres resulta imprescindible acercarse al fenómeno del ejercicio de la violencia en las relaciones afectivas que establecen las personas sobre el amor. Asunto al que espero haber aportado con este video como medio de intervención.

Es importante señalar aquí que conforme a los testimonios proporcionados por el instrumento exploratorio aplicado como diagnóstico entre el estudiantado, así como por las opiniones proporcionadas por las tres expertas entrevistadas para la producción de este video, actualmente nuestra cultura mexicana aun esta permeada de un sistema patriarcal que con grados diversos de rigidez inculca a través de las imágenes y representaciones que promueven las instituciones y medios de comunicación social, que el hombre es el que debe dominar, el que manda o controla a la mujer quién está vinculada por su capacidad reproductiva al sistema de la naturaleza. Así, a la mujer se le ha invisibilizado o limitado en sus acciones, creatividad y aporte a la sociedad ante este contexto cultural vinculándole al ámbito doméstico y sus funciones de maternidad o ayudantía en la reproducción de la vida social y familiar.

Mantener este tipo de jerarquía entre los sexos tiene implicaciones graves que se expresan en el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja y de noviazgo por lo que es importante seguir desarrollando intervenciones como la que aquí he sustentado. Aunque cabe señalar que erradicar la violencia contra las mujeres no es una tarea fácil pues sabemos que un cambio social de las subjetividades es lento y paulatino e incluso puede perdurar según sus causas trascendiendo el tiempo. Para ayudar al cambio de las mentalidades se necesita sobre todo que estas modificaciones comiencen en las instituciones. En este sentido el cambio en las estructuras que generan y reproducen las violencias de género y contra las mujeres no se ve aún como un hecho dado, pero las y los educadores posicionados desde la perspectiva de género no debemos considerarlo como un imposible. La revolución simbólica que transforme a nuestra cultura debe concebirse como una necesidad educativa cuya solución nos demanda cambiar diversas esferas de la vida tanto pública como privada. Empezando por la manera en cómo se relacionan las familias hoy en día, pues la violencia de género, contra las mujeres y grupos vulnerados y específicamente la violencia en las relaciones de pareja o noviazgo, son problemas que nos atañen a todos.

Entre los aspectos que sería importante profundizar en futuras investigaciones y propuestas de intervención como la aquí expuestas están por ejemplo los problemas que atañen a las violencias contra los varones, las diferencias o semejanzas que guardan las violencias en relaciones en parejas lésbicas y homosexuales, temas que no desarrollé por rebasar los límites y alcances de este trabajo.

Al terminar esta investigación me congratule y me siento verdaderamente agradecida con este proyecto, pues me pude percatar que realmente tuvo el impacto que se esperaba, o al menos en la población que estuvo presente en el desarrollo del mismo, pues tanto los jóvenes que ayudaron amablemente a la realización de las entrevistas, como las personas que aportaron un granito de arena para la realización del mismo, pude notar que cambiaron sus maneras de concebir el noviazgo, pues los jóvenes que proporcionaron sus testimonios se dieron cuenta de la gravedad del asunto, y de cómo ellos mismos habían sido los que ejercían o permitían en ciertos momentos algún tipo de violencia hacia sus parejas. Por otra parte la audiencia presente en la filmación del video pedagógico documental, pudieron percibir elementos que ignoraban o pasaban desapercibidos en sus vidas.

A pesar de las horas empleadas, los ir y venir, y los tiempos encontrareloj, me siento satisfecha pues esta investigación resignifico mucho a los jóvenes, pues creo que tuvieron el aprendizaje esperado, y me atrevo a comentarlo porque así es como me lo hicieron saber algunos de ellos, lo cual me hace sentirme realizada, porque ese era el objeto de mi investigación llegar a las fibras del inconsciente de los jóvenes de la universidad, o al menos en algunos.

Por otro lado, el crecimiento que tuve no solo fue a nivel profesional, pues el realizar este proyecto implicó analizarme y darme cuenta de las ocasiones en que he ejercido violencia o he sido víctima de algún tipo de violencia, y no de pareja específicamente, ya que la violencia no discrimina raza, religión, ni nivel socioeconómico. Y es algo que se naturaliza y lo vivimos a diario, en diversas esferas de nuestra vida, por lo cual se convierte en algo normal.

Esta investigación me permitió conocer aspectos que ignoraba acerca de la violencia, tales como las graves consecuencias que puede implicar mantener una relación violenta, como la deserción escolar hasta el suicidio o el asesinar.

El problema son las grandes repercusiones del que una sociedad este inmersa en una cultura machista, y las creencias de las que somos nosotros mismos los causantes. Todo esto nos lleva a reflexionar y entender mejor que la perspectiva de género va más allá de darse cuenta de los cambios que se han suscitado a lo largo de la historia para que exista igualdad de género, sino además de llevarlos a la práctica.

Es aquí donde se espera poner en marcha reformas educativas que hagan a un lado la ignorancia de las personas y eduquen a los jóvenes con el principio del respeto y la igualdad de derechos, sin importar su sexo u orientación sexual. Y sin dejar de lado, al primer entorno inmediato: “la familia”; ya que; es aquí el primer contexto donde el o la infante aprende y resignifica de manera diferente a diversos sucesos, y como lo analizamos en esta investigación es el núcleo donde le proveen valores, creencias, se forma el carácter y la personalidad de los futuros jóvenes de nuestra sociedad, por eso es fundamental educarlos en y fomentar la equidad de género, a pesar de las diferencias biológicas que existan entre hombres y mujeres. Todo con fines de promover un cambio en la sociedad.

Otra de las posibles propuestas a realizar en un futuro próximo como fruto de este documento, es la realización de un taller para los jóvenes de la propia universidad, entorno a “la violencia en el noviazgo”, mientras tanto invito a otros jóvenes interesados en el tema a seguir promoviendo en la sociedad este tipo de fenómenos que tienen un gran impacto en el desarrollo de nuestra sociedad.

En cuanto a las y los jóvenes, espero que a través de este medio reflexionen sobre sus prácticas afectivas empiecen a cambiar sus formas de pensar, de concebir el amor y tomar los sucesos con más seriedad, es el momento de buscar apoyos, de navegar en páginas web, como las mencionadas en apéndice IX de este trabajo, de informarse sobre lo que está sucediendo en nuestro país, de no vendarse los ojos, pues la violencia es un problema que culturalmente tiene una legitimación, es

momento de escucharnos de pensar por nosotros mismos y dejar de lado esas falsas creencias de que por ser hombre o ser mujer se tiene que hacer ciertas cosas, es momento de tener una ideología más igualitaria, porque solo así dejaremos de vivir violencia. Lo importante es que los jóvenes desarrollen una conciencia de género, que se cuestionen, que estén conscientes de que estas desigualdades no son naturales y que se pueden cambiar porque son culturales. Es momento de romper con paradigmas, de ser más autónomos, de respetar al otro, y mujeres de empoderar sus vidas, y darse cuenta que ningún tipo de violencia es justificable.

## Referencias Bibliográficas.

Referencias básicas.

Ávila Fuenmayor, Francisco. (2007) "El concepto de poder en Michel Foucault"  
*Revista de filosofía, A Parte Reí* núm. 53.Vol. 8.

Aguilar, B, Plata, Tapia. (2006). *L. La violencia nuestra de cada día*. Plaza Valdez, México.

Adame, (2003), *Violencia en el noviazgo: "La manifestación ordinaria del amor"*. México. Foro: 11 de Febrero.

Saavedra P. (2010). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Grupos de apoyo para mujeres afectadas por violencia: *Manual de agendas para el trabajo grupal* 1 ed. San José, Ediciones Sanabria.

Burin, M. y Bonder, G. (1982), Patriarcado, familia nuclear y la constitución de la subjetividad femenina, Buenos Aires: Publicación interna del Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires.

De la Rosa, Esther (2005) "*Violencia en el noviazgo: en nombre del amor*" Instituto Mexicano de la Juventud, Por un noviazgo de jóvenes sin violencia. CIMAC. Periodismo con perspectiva de género.

Barragán Medero, Fernando. (2001) "*Violencia de género y curriculum, un programa para las mejoras de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*", vol. 6 Ediciones Aljibe.

Belausteguigoitia, Marisa (2007) "Rajadas y alzadas: de Malinches a Comandantes. Escenarios de construcción del sujeto femenino indígena". En: Marta Lamas (comp.) *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.

Belausteguigoitia, Marisa (2004): '*Las nuevas Malinches. Mujeres fronterizas*'. En: Nexos núm. 314, febrero, México D.F.

Belaustegoitia, (2013) *“Ni chingadas, ni vendidas, ni traidoras Las (nuevas) Malinches chicanas”*, *México Interdisciplinario*. Año 3, n° 5, invierno-Winter.

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1996) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México 3ª.Ed., Fontamara.

Castañeda, Marina, (2010) *El machismo invisible regresa*, México. D.F, primera edición: Editorial, Taurus.

Castro Roberto-Medina Eugenia, (2003). Instituto Nacional de las Mujeres Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los hogares, México, D.F, primera edición.

Cámara de diputados del H. congreso de la unión. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación *Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia*. (2007).

Caixba, A. Cecilia, Gil, M. Gabriela (2006) Violencia ejercida hacia la mujer y percepción de esta en relaciones de noviazgo adolescentes, Tesis de licenciatura. UAM.

Castro, R. Encuesta sobre la dinámica en las relaciones de los hogares. (ENDIREH) 2006. Violencia de género en las parejas Mexicanas. (INMUJERES-INEGI).

Charles Taylor, (2006) *Imaginario sociales modernos*, Publicación: Barcelona: Paidós, Materias: ciencias sociales, ética, idealismo.

Coleman J.C., L.B. Hendry (2003) *Psicología de la Adolescencia*, 4ta Ed. Madrid: Morata, (1era edición).

Dulanto, E. (2000) *Crecimiento y desarrollo en la pubertad*. El Adolescente, MCGRAW HILL / Interamericana de México.

Serret Bravo, Estela. (2008) *Que es y para qué es la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura, perspectiva de género en educación superior. Ed. Instituto de la Mujer Oaxaqueña, serie buenas Prácticas.

Erikson Erik (1971) *Identidad, Juventud y Crisis*. Ed. Paidós. Buenos Aires Argentina.

Barnouw Erik (2002). *El documental: Historia y Estilo: Etapas de una producción audiovisual*. Editorial Gedisa

Encuesta Nacional sobre las relaciones de Noviazgo (ENVINOV) Instituto Mexicano de la Juventud-Secretaría de desarrollo Social (IMJUVE-SEDESOL) (2007).

Expósito Francisca - Moya Miguel, (2005), "*Violencia de género*", Sexismo ambivalente: medición y correlatos, Revista de Psicología Social.

Freud, Sigmund. (2001) *Metamorfosis de la pubertad en: Tres ensayos sobre una teoría sexual* de T.VII O.C. Amorrortu, México.

Foucault, Michel (1993) *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, Madrid.

\_\_\_\_\_ (1989) *Historia de la sexualidad, la voluntad del saber*, México, Siglo XXI, Editores.

\_\_\_\_\_ (2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 12ava ed., Buenos Aires Argentina, México, siglo XXI Editores.

Forward, Susan (1987) *Cuando el amor es odio, hombres que odian a las mujeres y mujeres que siguen amándolos*, Barcelona, España: Edit. Grijalbo.

Gamache, D. (1991) *Control de dominación: El contexto social de la violencia en el noviazgo*. En Levy, B. la grave violencia B. Citas E.E.U.A.



Garda, Salas Roberto. (2008) *Manual de técnicas para sensibilización sobre violencia de género y Familiar hombres por la equidad* A.C.- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Gobierno del estado de Aguascalientes.

González, Serrato Ruth. (2001) "*Asalto sexual por la pareja íntima*" Hacia la equidad en la diferencia Trabajo presentado en el congreso de la FEMESS.

Guzmán, Adriana, (2006) "*Nuestros cuerpos hoy*" en: Muñiz, Elsa (coord.) Registros corporales UAM, Unidad Azcapotzalco, pp.199-220.

Guzmán Martínez, E. (2002) *Manual del Taller "Noviazgo entre adolescentes"* Instituto Aguascalentse de las Mujeres (IAM).

\_\_\_\_\_ J. M. et al. (2006). "*La démographie de 'Amérique latine en el Caribe después 1950*". Población. Vol.61. N ° 5-6. Francia.

Henry Giroux, (2001) *Teoría de la reproducción y de la resistencia en la nueva sociología de la educación: Un análisis crítico*. Más allá de la Universidad Corporativa: Pedagogía, Cultura y Estudios Literarios, en el nuevo milenio. Eds. Henry A. Giroux y Kostas Myrsiades.

Instituto Nacional de las Mujeres, I. (2007, junio). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia*. Retrieved Abril 20, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, (2007) *Instituto Nacional de las Mujeres*, Fondo de Naciones Unidas para el desarrollo de la mujer.

Instituto Nacional de Estadística, (INEGI) Geografía (2009) *Encuesta Nacional de ocupación y empleo*. Segundo trimestre. Base de datos. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Instituto Nacional de las Mujeres INEGI-INMUJERES (2012), *Mujeres y hombres en México*.

José Cáceres Carrasco 2009 *“La violencia en el seno de las relaciones íntimas”*, analizadas por un psicólogo clínico, Pensamiento Psicológico.

Leal González, Antonio. (2011) *Convivir en igualdad, prevención de la violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas*. Madrid.

Lamas, M. (2006). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Lamas, Martha, (1996)” *Usos dificultades y posibilidades de la categoría de género*”. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM, Programa universitario de estudios de género (PUEG). México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1ª reimpresión, junio.

Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: *‘La perspectiva de género’*. En Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. horas y HORAS, España.

López Lara Ana Laura, (2013) *Sexualidades y relaciones interétnicas juveniles. Estudio de caso en una secundaria pública de la Merced*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados. Sede Sur, México, DF.

Martos, R. Ana, (2004) *¡No puedo más! Las mil caras del maltrato psicológico*, España: MCGRAW-HILL Interamericana.

Moreno, Rosa M-Hugo Cesar (2006) *Bourdieu, Foucault y el poder*, México, Ediciones Taurus.

Palacios, J (1993). *Introducción conceptual a la psicología evolutiva*. En C. Triadú (Coord.) *Psicología evolutiva UB, UAB*, (pp 21-22). Barcelona: Eumo.

Ruiz Garzón F. 1989). *Guía de Trabajo para el Alumno: Recursos de cómo elaborar una entrevista*. (Dpto. MIDE)Ruiz Olabuénaga, J.I. y Ispizua, M. <sup>a</sup>.

Sánchez, Olvera Alma Rosa. (2012) *Las huellas de la violencia en el Noviazgo: en estudiantes universitarios y trayectorias escolares*, tesis de licenciatura de la Fes Acatlán UNAM.

Héctor Mora, (2008) *Manual de prevención a víctimas de violencia de género*. Editorial Club Universitario.

Murray A. Straus, (1997) *La prevalencia de la violencia contra Dating Partners por universitarios de ambos sexos estudiantes Worldwide* University of New Hampshire, (Barnett, Miller-Perrin, y Perrin; Gelles y Straus, 1988.)

Morales Silvia, (2004) *“Amores sin violencia”*, Revista Mujer contemporánea, México.

Noli, Claudio (2000) *Los celos*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Publiciencia.

Quemada Jarabo Consue Ruiz-Prieto Blanco Pilar, (2005). *La violencia contra las mujeres prevención y detección*. Ed. Díaz de Santos. España

Martínez, María Concepción. (2004). *“Violencia Familiar desde la perspectiva de género”*, en Jóvenes por una vida sin violencia, México, Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón A. C. pp. 21-35.

Miguel Lorente Acosta, (2004). *El rompecabezas, Anatomía del Maltratador*, Ed. Ares y Mares. Barcelona.

Paveza, G. (1988). *Factores de riesgo en el abuso sexual infantil entre padre e hija*. Citado en Mitos que ponen en peligro a los/as menores durante las disputas por custodia, Madrid. Citado por Por Stephanie J. Dallam. Volumen 9.

Rosaura González Méndez,-Juana Dolores Santana Hernández, (2001) *Violencia en parejas Jóvenes Análisis y prevención*. Psicología Pirámide.

Rodríguez de Armenta Ma. José, (2000), *Violencia de género. Guía asistencial*, Editorial EOS.

Stoke, Robert. E. (1998) *Investigación con estudio de casos*, Madrid, España, Ediciones Morata.

Susana Velázquez (2004) *Violencias cotidianas de género*. Paidós Psiquiatría Psicoterapia, México.

Secretaría de Educación Pública, SEP (2008), Comunicación social. Boletín 256.- *Convoca Josefina Vázquez Mota a los jóvenes a rechazar la violencia en el noviazgo*.

Secretaría Técnica del Proyecto Equal, "En Clave de Culturas", (2007). *Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género*, España. Guadalajara. 2007.

Secretaría de Educación Pública (SEP), 2009. *Informe Nacional sobre la Violencia de género en la educación básica en México*.

Secretaría de Salud. (2006) *Extracto del Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. México D.F, Uribe Zúñiga, Patricia.

Torres, Falcón Martha (2001) *La violencia en casa*, México, Paidós.

Torres Falcón, M. (2010). *Cultura patriarcal y violencia de género*. Un análisis de derechos humanos. Relaciones de género, Los grandes problemas de México. México, D.F: El Colegio de México.

Tlaxcala, Jiménez, Carolina (2006) *Noviazgos violentos e intervención en crisis FES Iztacala*, UNAM, Tesis de Licenciatura.

Victoria Novelo O. (2001) *El video documental en antropología*. Universidad de colima. Maldonado Eduardo (1941). *El cine documental testimonial directo-actual*. Antropología visual, UNAM. Instituto de investigaciones antropológicas, México.

Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. (2009). Disciplina, Indisciplina y Violencias en el ámbito educativo en México. Estado del Arte. México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. Seminario Co-Curricular Género y Violencia en Educación.

### **Fuentes electrónicas consultadas:**

Adame, Aldar. (2003) La manifestación ordinaria del amor. Recuperado el 14 de marzo de 2005, de INEGI, Sitio web: <<http://www.jornada.unam.mx/2003/feb03/030206/ls-reportaje.html>> (12 octubre del 2013)

De la Rosa, Esther (2005) Violencia en el noviazgo: en nombre del amor. Recuperado el 22 de marzo del 2007 en: <[http://www.informatepr.com/violencia\\_noviazgo.html](http://www.informatepr.com/violencia_noviazgo.html)> (01 de agosto 2013).

WordPress (2008), Definición de noviazgo -Qué es, Significado y Concepto <<http://definicion.de/noviazgo/#ixzz2xV88Uih0>> (30 de abril del 2014).

Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo ENVINOV, (2007). Realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado en: <[http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta\\_nacional\\_de\\_violencia\\_en\\_la\\_s\\_relaciones\\_de\\_noviazgo\\_2007.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_en_la_s_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf)> (16 de febrero 2014).

Escalera de la violencia. El muro. (2012). Recuperado en: <<http://www.elmuro.mx/2012/index.php/videos2/la-escalera-de-la-violencia>> (1 de abril del 2014).

Emir, Olivares Alonso. (2013) Violencia en el noviazgo, de los problemas sociales más graves en el país. (Imjuve) Periódico La Jornada, p. 36, recuperado en: <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/01/sociedad/036n1soc>> (1 marzo del 2014).

Organización Nacional de las Naciones Unidas (2013), Informe Mundial de la Juventud: La juventud y migración <<http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>> (13 de noviembre del 2013).

Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES (2007), Glosario de género, en México, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) Recuperado en: <[http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/campana\\_zona\\_libre\\_de\\_violencia\\_para\\_las\\_mujeres](http://www.inmujeres.df.gob.mx/wb/inmujeres/campana_zona_libre_de_violencia_para_las_mujeres)> (3 marzo del 2014)

Instituto mexicano de la juventud, IMJUVE (2010), Gobierno del estado de México, recuperado en: <[www.edomexico.gob.mx](http://www.edomexico.gob.mx) [www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx)> (11 de noviembre del 2013), Gobierno de Zacatecas. <[www.zacatecas.gob.mx](http://www.zacatecas.gob.mx) Instituto de la mujer [www.inmujer.gob.mx](http://www.inmujer.gob.mx)> (11 de noviembre del 2013).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2012). Mujeres y hombres en México. Recuperado en: <<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2006/jovenes06.pdf>> (02 de abril del 2014).

Josefina Vázquez Mota, (2008) “Convoca a los jóvenes a rechazar la violencia en el noviazgo”, (SEP) presentación del libro *Cuando el Monstruo Despierta* de María Antonieta Collins, Notimex. Recuperado en: <<http://www.sep.gob.mx/es/sep1/bol2560908#.U2c-zVewWSo>> (1 agosto 2013)

Moreno Dávila, (2013) “Formación Profesional: Experiencias educativas apoyadas en TIC. <<http://www.educacontic.es/blog/formacion-profesional-experiencias-educativas-apoyadas-en-tic>> (6 de febrero del 2014).

Notimex (2007), Secretaría de educación pública (SEP) Encuesta nacional sobre la violencia en el noviazgo. La crónica de hoy. Recuperado en: <<http://www.eluniversal.com.mx/notas.html>> (11 de agosto 2013)

Observatorio ciudadano de la educación, (2012) Los jóvenes y la educación: violencia escolar. Recuperado en: <<http://www.observatorio.org>> (03 de septiembre del 2013).

Organización Nacional de las Naciones Unidas (ONU) (1994). Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Nueva York, recuperado en: <[http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas\\_y\\_respuestas/content/26/1785/es/que-es-el-noviazgo.html](http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas_y_respuestas/content/26/1785/es/que-es-el-noviazgo.html)> (23 marzo del 2014)

Secretaría de Educación Pública (SEP). Sitio de equidad de género. Recuperado en: <<http://www.upepe.sep.Gob.mx,2012>> (11 de noviembre del 2013)

Tronco Rosas, Martha Alicia. (2009), Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, Instituto Politécnico Nacional, (IPN). <zonalibredeviolencia@ipn.mx> (10 abril 2014).

Tronco Rosas, Martha Alicia (2009). Unidad Politécnica de gestión con Perspectiva de género. El Violentómetro, recuperado en: <[http://www.genero.ipn.mx/Materiales\\_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx](http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx)> (05 de marzo del 2014).

Vargas Urías. (2008). Amores chidos guía para docentes: sensibilización prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes. De IMJUVE-CONAVIM, INMUJERES-GENDES. Sitio web: <[http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/AMORes\\_CHIDOS.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/AMORes_CHIDOS.pdf)> (11 abril del 2014).

#### **Cortometrajes y videos en relación al tema en cuestión.**

**Violencia en el Noviazgo.** Producción realizada por el Gobierno del Estado de Sonora, DIF Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud en apoyo a la prevención de la violencia en el noviazgo en los jóvenes. (14/09/2012).

**Violencia en el Noviazgo.** Campaña a la NO VIOLENCIA de la Secretaria de Educación Pública de México para las escuelas de educación básica, material para fomentar valores y actitudes en la clase de educación física. Visita nuestra página en: <http://pueblaponiente.260mb.com> y también <http://eeducacionfisica.260mb.com> (14/01/2011).

**"Libérame" - Video contra la violencia de género** Es un Cortometraje sobre los malos tratos creado por jóvenes de Abrera enfocado a erradicar la violencia de género (Abrera Street F.) (21/09/2011)

Campaña "**El silencio mata**" contra la violencia de género. El spot de tv forma parte de los materiales diseñados por la Secretaría de la Mujer de Paraguay, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. (25/11/2008).

**El ciclo vicioso del noviazgo.** Es una idea original en la cual, las ilustraciones que aparecen en este video son propiedad de Lev Yilmaz y éste es solo una adaptación al idioma español. (07/08/2008).

**NO toda la violencia se ve (violencia en el noviazgo)** Cine minuto del Instituto Jalisciense de las Mujeres para la Prevención de la Violencia en el Noviazgo. Guion y Dirección de Alejandro Márquez Vela Ganador del Concurso "Te lo dijo en un minuto (2008)", del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Producido por Unlimited Films. Premios Obtenidos: Ganador del segundo lugar en la convocatoria Avon Alza la Voz del Festival Expresión en Corto de Guanajuato en 2008. Selección oficial para la proyección especial Avon Sean Out Against Domestic Violence en el Short Film Corner dentro del marco del Cannes Film 2009 Derechos Reservados Instituto Jalisciense de las Mujeres.

**Te doy mis ojos (Tráiler). La violencia de género** (2003) Es una película de cine de arte, Sinopsis: Una noche de invierno, una mujer, Pilar, sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo, Juan. Antonio no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, "le ha dado sus ojos"... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga pero en el que todos los conceptos están equivocados y donde se dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.



### **Referencias Empíricas.**

4 de Noviembre del 2013 y 22 de Enero del 2014 respectivamente.

Autora: Sosa Ochoa María del Carmen.

Entrevistas realizadas a diez estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional: cinco hombres y cinco mujeres, de la unidad Ajusco, pertenecientes a las carreras de: Psicología educativa (dos mujeres y dos hombres), Administración Educativa (dos mujeres y un hombre), y Pedagogía (dos hombres y una mujer).

Las entrevistas tuvieron una duración de 30 minutos aproximadamente (pues se les indico que podían tomarse el tiempo que fuese necesario para realizarlas, en las horas libres de los estudiantes).

## **Anexo I.**

### **Glosario de términos.**

En este apartado se describirán los referentes que enmarcan teóricamente el material, es decir, la perspectiva desde la cual se elabora el proyecto además de todo el contenido disciplinar. Así mismo mostrará el marco conceptual del material educativo, argumentando la decisión de la modalidad elegida.

A continuación se muestran algunas palabras que sustentarán el trabajo, a su vez contiene la terminología y los conceptos que son más usados en el trabajo. Los contenidos aquí resumidos no tienen la intención de ser definiciones exhaustivas, ni exactas, la finalidad es comunicar una idea básica o central como forma de referencia rápida y puntual, pero desde un sustento documental y técnico.

1.-Según el **Instituto Nacional de las Mujeres (2006) la violencia** implica el uso de la fuerza para hacer daño, y puede manifestarse en distintas formas, sin embargo, siempre es una forma de ejercicio de poder, que supone la existencia de una relación jerárquica entre un fuerte y un débil y este se materializa en un desequilibrio de poder, que ha sido definido por la cultura y el contexto (valores, creencias, estereotipos y arquetipos).

El daño se refiere a cualquier tipo y grado de deterioro para la integridad del otro; por lo tanto, existen diferentes tipos de daños que se ocasionan en una relación de abuso y pueden ser de carácter: físico, emocional, económico, sexual, entre otros.

**2.-Violencia en el noviazgo:** Se refiere a toda acción u omisión que daña tanto física, emocional como sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes. (IMJUVE 2007).

**3.-Violencia de género:** procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo el resultado de la creencia, alimentada, por la mayoría de las culturas, de que el hombre es superior a la mujer con quien vive, que es posesión suya y que puede ser tratada como él juzgue adecuado. (Prieto, La violencia contra las mujeres, 23).

**4.-Noviazgo:** Supone una relación afectiva íntima entre dos personas (con una persona del mismo o del otro sexo), por lo general jóvenes (se puede aplicar a adolescentes o incluso a personas adultas) que sienten atracción física y emocional mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida (Castro, 2010,17).

**5.-Patriarcado:** Forma de dominación específica en la que el papel de dominar/someter del varón se realimenta del papel de sumisión impuesto fundamentalmente a la mujer (también a las niñas, niños y a otros varones que son sometidos en razón de su edad, fuerza o estatus económico, etnia, religión, escolaridad, etc.

Orden de dominio de unos hombres sobre otros y enajenación entre las mujeres” (Lagarde, 1996)

**6.-Patriarcal:** Organización social en el que el mando y la dirección es tomado y heredado por varones (Labastida, 2010,419).

**7.-Sensibilización/sensibilizar:** "Sensibilizar en el sentido literal, se define como la facultad de experimentar sensaciones a partir de los sentidos, aplicada al género la sensibilización busca que las y los participantes reflexionen entorno a lo “femenino” y lo “masculino” a las asimetrías y desigualdades, para generar procesos de cambio tanto en el plano personal como institucional con miras de generar procesos de cambio en el plano personal e institucional con una visión de igualdad y equidad para las mujeres y los hombres.(inmujeres,2008,15)

**8.-Sexismo:** Prejuicio y discriminación basados en el género de una persona. (Kassin, Psicología social, 154).

**9.-Violencia en el noviazgo:** Todo acto u omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico, o sexual, la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima (Castro, 2010: 22)

**10.-Sexo:** término que se refiere a las características biológicas y a las estructuras que se relacionan con la reproducción. (Prieto, La violencia contra las mujeres, 24)

**11.-Género:** Incluye las categorías socioculturales que caracterizan las conductas femeninas y masculinas de los seres humanos. (Prieto, La violencia contra las mujeres, 24)

**12.-Género:** Es un término para designar las relaciones sociales entre sexos, su uso rechaza explicaciones biológicas, de esta manera el género pasa a ser una construcción cultural de la diferencia sexual, el género ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles asignados para hombres y mujeres. (Lamas, 1996,256).

**13.-Sistema sexo/género:** Es una forma de dominación que especializa las jerarquías entre los seres humanos en función de la simbolización de las diferencias de sexo biológico. “Entonces, podemos llamar sistema sexo-género al proceso en el cual se relaciona socialmente a las personas con una serie de características, de expectativas y de oportunidades dependiendo de su sexo biológico- de acuerdo con la apropiación o la identificación que cada persona hace de éstas. Por ejemplo, el sistema sexo-género conforma nuestra vida cotidiana, la manera en que hablamos, vestimos, caminamos, reímos, si acaso lloramos y dónde guardamos nuestro llanto, si lo compartimos en público o lo hacemos en privado” (Guzmán Ramírez y Bolio Márquez, 2010, 26).

En este sentido la perspectiva de género es la manera en que las personas realizan diversos roles a partir de una construcción cultural y se comportan o actúan de manera determinada, es por esto que la realización de este trabajo pues la sociedad mexicana está inmersa en un fenómeno denominado patriarcado en donde el hombre es el que domina a la mujer, y se genera la desigualdad entre los sexos la categorización y jerarquización de los individuos solo seguirá fomentando la discriminación e inequidad en los géneros.

Lamas en 2006, menciona que la construcción simbólica que en las ciencias sociales se le llama género, misma que reglamenta y condiciona la conducta de las personas pues tomando como punto de referencia la anatomía de las mujeres y hombres con sus funciones reproductivas (la cual obviamente es distinta), cada cultura establece para cada sexo un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuye a cada sexo. (Lamas M, 2006)

#### **14-Violencia:**

Según El instituto Nacional de las Mujeres (2006) explica que la violencia es: “Aquella que implica el uso de la fuerza para hacer daño y puede manifestarse en distintas formas, sin embargo siempre es una forma de ejercicio de poder, supone la existencia de una relación jerárquica entre un fuerte y un débil. Incluye un daño que se refiere a cualquier tipo y grado de deterioro para la integridad del otro, por lo tanto existen diferentes tipos de daños que se ocasionan en una relación de abuso y pueden ser de carácter: físico, emocional, económico, sexual, entre otros.

#### **15.-Tipos de violencia:**

El Inmujeres-DF (2006) reconoce cinco formas de violencia en el noviazgo: verbal, Psico-emocional, económica, física y sexual.

-*Violencia psicológica* en ocasiones resulta difícil de captar, y es por ello que la víctima no sospecha serlo, ni concibe que su situación se pueda llamar maltrato.

-*Violencia verbal:*

Comprende insultos, gritos, palabras hirientes u ofensivas, descalificaciones, humillaciones en privado y en público, amenazas de maltrato físico o de autodestrucción (se suicidio, de insinuaciones procaces, comentarios excesivos con palabras de admiración hacia cualidades de otros hombres o mujeres, sarcasmos, etc. Situaciones que al ser expresadas causan incomodidad en la persona.

**-Violencia Económica:**

Este tipo de violencia resulta más frecuente en el matrimonio, y se refiere a la limitación,destrucción,privación,abuso,robo de los bienes materiales.

**-Violencia física:** Este tipo de violencia, más difundido y del que más se habla, porque es el más perceptible a los ojos de la sociedad, incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etc. Este tipo de violencia suele dejar cicatrices, generar enfermedades, lesiones y/o severas: en los casos más graves, puede llegar a poner en riesgo la vida del agredido.

**-Violencia sexual:**

Se define como todo tipo de conducta reiterada que tiene connotaciones sexuales por acción u omisión cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona, vulneran su libertad y afectan su desarrollo psicosexual (inmujeres, 2006)

**16.-Sexo** "Características biológicas de cada persona.

-Género: cada sexo tiene una connotación cultural y construcción social."Poder:" A través de un sistema de opresión, el poder es la fuerza con que se ejerce dominio sobre las personas". (Bleichmar, 1993,267)

**17.-Agresiones verbales:** "Se refieren al uso de la palabra para hacer sentir a una persona que no hace nada bien, ridiculizarla, insultarla humillarla frente a otros. Agresiones físicas: "Son conductas que tienen el potencial de ocasionar algún daño física otro sujeto. Agresiones sexuales: Son aquellos contactos de índole sexual no consentidos". (Bollás/Trejo, 2001,86)

**18.-Rol de género:** alude a la experiencia pública que tiene el sujeto de la masculinidad y de la feminidad (Espin, y otros, 1996).

A diferencia del rol el rol de género como su nombre lo indica alude a lo que le fue asignado de alguna manera arbitrariamente de acuerdo a su sexo y de lo que se espera de él o ella dentro de una sociedad, un ejemplo de esto sería un rol de

esposa, de quien se esperaría en la mayoría de las culturas, que cuide a los hijos y que realice las actividades domésticas del hogar.

**19.-Estereotipo:** Creencia que asocia determinados rasgos o características a un grupo.

**20.-Prejuicio:** Sentimientos negativos hacia otras personas con base en su filiación a ciertos grupos.

**21.-Discriminación:** Conducta dirigida en contra de una persona debido a su filiación a un grupo específico.

**22.-Categorización social:** Es la clasificación de las personas en grupos, a partir de sus atributos comunes. (Madrigal Muñiz, Estereotipos prejuicios y discriminación)

**23.-Perspectiva de Género:** "...es una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación de las mujeres". (Serret, 2008,54). "...se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. Mirar o analizar alguna situación desde la perspectiva de género, permite entonces entender que la vida de las mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está "naturalmente" determinada...Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre seres humanos." (Inmujeres, 2007, 104).

Se hace alusión también como enfoque de género, visión de género, mirada de género y contiene también el análisis de género. En ciertos lenguajes tecnocráticos se llega a hablar de la variante género (como si el género fuera una variante y como si pudieran compatibilizarse dos perspectivas epistemológicas tan diferentes: una positivista y la otra historicista). Se le llama también el componente género y se le homologa al componente medio ambiente, al componente salud, etcétera” (Lagarde, 1996, p. 13).

**24.-Violencia de pareja:** la violencia de pareja se ha centrado en el análisis de violencia conyugal, que se caracteriza por ser, fundamentalmente, violencia de género (es decir, contra las mujeres). Entonces, cuando hablamos de violencia de pareja puede ser contra cualquiera de los miembros de la pareja (aunque existen abundantes evidencias de que es mucho más sistemática y frecuente la violencia contra la mujer que contra el hombre en el marco de la pareja marital). Pero cuando hablamos de violencia de género nos referimos a la violencia contra la mujer (que puede ocurrir en el marco de una relación íntima pero también en otras relaciones o ámbitos de la vida) (Casique, 2010, 3)



**Anexo II.**-Solicitud de apoyo de audiovisual (ver en CD anexo Archivos del trabajo recepcional, en la carpeta “Apoyo de comunicación y audiovisual-UPN”).

**Anexo III.** Cuestionario sobre las relaciones de noviazgo (ver en CD anexo Archivos del trabajo recepcional, en la carpeta: “Entrevista sobre las relaciones de noviazgo”).

**Anexo IV.** Gráficas y resultados del análisis de los cuestionarios (Ver en CD anexo)

**Anexo V.-** Gráficas de las conclusiones generales del estado en cuestión. (Ver en CD anexo)

**Anexo VI.-** Referencias empíricas o fuentes primarias. Guión de las entrevistas video grabadas a expertas (Ver en CD anexo: Archivos del trabajo recepcional, en la carpeta. “Entrevistas realizadas a especialistas”).

**Anexo VII.**-1er Guión realizado para pedir la solicitud de apoyo audiovisual (borrador). Ver en CD anexo: en la carpeta “Primer guión realizado sin apoyo de audiovisual para pedir solicitud de comunicación y T-V”

**ANEXO VIII.- A continuación se describen algunos testimonios anónimos recabados en entrevista durante esta investigación.**

Testimonio 1.

*“Cuando tenía 17 años anduve con un tipo que tenía 22 años. Me trataba mal, me buscaba de vez en cuando, me humillaba, a mis papás no les gustaba que saliera con él, ya que después me veían llorando, ellos me decían que ya no me iban a dejar salir con él. Tiempo después en casa de uno de sus primos les dijo “mírenla, según sus papás ya no la van a dejar seguir conmigo y sigue aquí”, para mí fue un comentario humillante, me forzaba a tener relaciones sexuales, cuando deje de menstruar, me llevaron al ginecólogo, donde me hicieron un ultrasonido para saber si eran cuestiones naturales o estaba embarazada, afortunadamente fue la primera cuestión. Tiempo después cuando le platique, me dijo... “En caso de que hubieras estado embarazada, ese hijo no era mío”, cuando había sido con la única persona con la que yo había estado. La última vez que fui a su casa el me llevó a su recámara a escondidas y me forzó a tener relaciones, y cuando me iba a llevar a mi casa, me sacó por la puerta trasera para que nadie se diera cuenta, es algo que me duele mucho porque me sentí como una prostituta a pesar de que ahora ya estoy de novia con otra persona y me trata muy bien me respeta y me ama, lo que viví a mis 17 años influyo con esta pareja al principio, en sentirme insegura y sentir que iba a volver a utilizarme”. (Joven estudiante).*

Testimonio 2, de una chica universitaria de 27 años.

*Cuando conocí a mi ex... bueno a la persona con la que ando (duda) fue muy especial porque vi en él muchas cosas que me gustaron y que nunca había encontrado en otra persona, éramos muy parecidos (o bueno eso creo), nos gustaban las mismas cosas, y siempre reíamos de lo mismo. La primera vez que compartí intimidad emocional y sexual fue con él. Con él me sentía segura y me identificaba mucho, lo conocí aquí en la universidad, además fue muy padre porque teníamos amigos en común, y yo pensaba que seríamos un equipo, éramos amigos y siempre me daba mi lugar. Sin embargo; con el paso del tiempo, empezó a cambiar, se volvió demasiado celoso, inseguro, me vigilaba todo el tiempo, checaba mi celular. No le gustaba que tuviera amigos varones y creo que no confiaba en mí...Con el paso del tiempo las cosas cambiaron pues se volvió dueño de mi tiempo, y también decidía a quien debía o no hablarle, cuando quería me buscaba en mi casa, si no llegaba a tiempo se enojaba, también se molestaba si me arreglaba, pues me decía que eso era para locas, había momentos donde me ponía a llorar por que recordaba las cosas bonitas que habíamos pasado y no podía creer que ahora fuera así.*

*Un día me pegó porque vi a un grupo de chicos que se acercaban a donde estábamos, se molestó y me insultó, desde ese día, cuando salía con el siempre agachaba la mirada cuando pasaban hombres. (Chica universitaria)*

*Testimonio 3.*

*“El momento más triste que he vivido en un noviazgo fue el maltrato físico, y psicológico, que hubo por parte de los dos, insultos, desconfianza, hostigamiento, manipulación, celos, y hasta degradación de ciertas partes del cuerpo. Incluso hubo abortos, yo lo quise mucho, pero con el paso del tiempo me di cuenta que me causaba sufrimientos muy grandes y en ciertas ocasiones fue incontrolable y horrible de donde ya buscaba escapar; pues siempre regresábamos creo que cortamos como 20 veces o más, lo grave es que cuando intentaba alejarme de él siempre sucedía algo que hacía que volviéramos, como alguna situación de embarazo por lo cual fue muy difícil separarme. A pesar de las cosas que pasaron y que hubo golpes entre los dos, considero que lo que más me dolió fue el maltrato psicológico, del que aún tengo rezagos” (joven universitaria de 24 años)*

*Testimonio 4.*

*“Uno de los momentos más difíciles que he vivido, creo que fue con un chico que era más grande que yo el me llevaba por casi diez años, era muy listo y sabia como “envolverme” pues siempre terminaba haciendo lo que él quería en una ocasión se puso muy agresivo porque me maquille y me arregle, fue muy feo porque me vio y me ignora como si no existiera. Y con tal de que no se enojara fui a perseguirlo y le dije que me perdonara, ese día me grito y me trato como una basura, Y como no lo dejaba ir, me golpeó, y quede inconsciente por un tiempo, cuando desperté él estaba hay pidiéndome perdón, lo perdone... Y me arrepiento pues eso solo fue el comienzo de muchos maltratos que viví con esta persona”. (Joven universitaria de 20 años)*

*Testimonio 5.*

*“Mi última pareja era muy posesiva, quería que estuviera con ella todo el tiempo, me llamaba casi todo el día, y si no le contestaba, se ponía a gritarme o insultarme, lo raro es que cuando comenzó la relación no era así, pues siempre se mostraba atenta y accedía a todo lo que yo le pedía, pero una vez que empezamos a andar cambio totalmente, al grado de que sentía que competía conmigo, pues se enojaba si tenía trabajo, o si me iba mejor en la escuela. Aparte de que siempre me reclamaba que yo la engañaba, termine por dejarla cuando me entere que andaba con otro al mismo tiempo que conmigo, en su momento me dolió, pues yo si le eche ganas a la relación. Después de esto tuve novias o amigas cariñosas pero la verdad es que ya no confió en ellas, pues pienso que en cualquier momento me van a engañar” (joven universitario 30 años).*

## **ANEXO IX.- ¿Dónde busco apoyo?**

*“El único amor consecuente fiel, que no nos traiciona, que todo nos perdona, que nunca nos defrauda y nos acompaña hasta la muerte es el amor propio”*

*Oscar Wilde.*

A la hora de tomar una decisión tan importante como romper una relación dañina o atreverse a denunciar a la persona que está haciendo el daño, la decisión implica romper con ese ciclo vicioso en el que se ha convertido la relación, y lograr salir de esta relación donde hay violencia, para después enfrentarse a una nueva etapa en la vida de la persona que la padece. Es un gran paso que se debe de iniciar con la finalidad de evitar regresar a esa relación enfermiza.

Pues como lo expusimos a lo largo de estos capítulos romper con la dependencia hacia el agresor no es algo sencillo; sin embargo, es necesario entender ¿qué es lo que lo unía a esa persona solo la dependencia y no el amor?, pues una persona que te hace daño no te puede querer, y no es amor lo que te une a esa persona.

Por lo tanto denunciar violencia, psicológica, física o sexual en el noviazgo, es un derecho que toda(o)s tenemos para ejercer estos y otros derechos es recomendable recurrir a ayuda profesional, En primera estancia es recomendable acudir a ayuda psicológica la cual le permitirá a la víctima a organizar sus pensamientos. Y ayudará a romper con la duda de si terminas o no con esta relación. Si hay violencia en tu noviazgo o conoces a alguien que la padezca puedes recurrir a denunciar, dejar antecedentes por si en algún momento requieres hacer una acción legal, puedes recurrir al Ministerio Público, al presentar la denuncia puedes detallar como conociste a la persona o quien te agredió, en caso de agresión física, menciona si te agredió con un arma, etc.

No debes olvidar que la violencia es un delito. Y es necesario asegurarte de estar cerca de tus amigos y familia durante el proceso, no tener miedo a denunciar ya que es una manera de dignificar tus derechos.

Esta ayuda la puedes solicitar en alguna institución pública, existen líneas de apoyo psicológico, servicios médicos públicos y privados, y también instituciones escolares, a continuación te comento algunas direcciones y teléfonos a los que puedes recurrir y en donde te brindaran orientación sobre tus dudas:

-Instituto Nacional de las Mujeres: <<http://www.inmujeres.gob.mx/>>  
Alfonso Esparza Oteo 119, Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020,  
México D.F. - Tel. 01 (55) 53 22 42 00

-Instituto mexicano de la juventud: <<http://www.imjuventud.gob.mx/>> Serapio  
Rendón 76, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470 Ciudad de México, Distrito Federal  
01 55 1500 1300

-PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) Torre II de Humanidades,  
Piso 7, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, México D.F. Tels. 56 23 00 20 al 23,  
19 y 37 [vinculacion.extension.pueg@gmail.com](mailto:vinculacion.extension.pueg@gmail.com)

-SAPTEL: Sistema Nacional de Apoyo, consejo psicológico e intervención en crisis  
por teléfono. Tel.52598121 [saptel@prodigy.net.mx](mailto:saptel@prodigy.net.mx)

-Locatel 565811

-Línea telefónica vive sin violencia. 01 800 911 25 11.

**ANEXO. X .Cronograma de trabajo para proyecto de Video audiovisual:**

FEBRERO ABRIL							MARZO							
DOMI NGO	LUNE S	MART ES	MIÉR COLE S	JUEV ES	VIER NES	SABA DO	DOMI NGO	LUNE S	MART ES	MIÉR COLE S	JUEV ES	VIER NES	SABA DO	DOMI NGO
	27	28	29	30	31	1							1	
2	3	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6	7	8	6
9	10	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13	14	15	13
16	17	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20	21	22	20
23	24	25	26	27	28		23	24	25	26	27	28	29	27
							30	31						4



Diseño del proyecto en video: Estructura y guión  
**PREPRODUCCIÓN**



Levantamiento de imágenes  
**PRODUCCIÓN**



Revisión de material (calificación)  
Vacaciones

**POSTPRODUCCIÓN**



Edición

## **XI.-Biografía de las especialistas entrevistadas para la elaboración de este video.**

### **Dra. Alicia Estela Pereda Alfonso**

Doctora en Ciencia Social, especialidad Sociología, por El Colegio de México. Maestra en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Especialista en Estudios de la Mujer por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México Profesora de Filosofía y Pedagogía por la Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina. Profesora de Música, especialidad Guitarra, por el Conservatorio Provincial de Música de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Actualmente es profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, Área Diversidad e Interculturalidad. Forma parte del Colegio de profesoras de la Especialización en educación integral de la sexualidad, donde imparte la asignatura de: Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes y Jóvenes. Esta unidad tiene por objetivo brindar las herramientas a las y los docentes para promover la Salud Sexual y Reproductiva entre adolescentes y jóvenes. En ella aborda temas medulares como el derecho que tenemos a gozar de la Salud Sexual y Reproductiva, los riesgos a los que pueden enfrentarse las y los adolescentes, como las ITS, el VIH, los embarazos no planeados y la violencia. Esta última problemática con dos vertientes por una lado la violencia que se manifiesta en las relaciones de pareja, en particular en el noviazgo y por el otro la violencia escolar o bullying, la cual no solo se hace presente entre iguales sino pueden suscitarse entre docentes o autoridades escolares con alumnas/os. La Dra. Pereda se ha convertido en un referente por su investigación durante los últimos años sobre el estado del arte en el tema de la violencia de género en la escuela.

## **Dra. Lucila Parga Romero**

Lucila Parga Romero es doctorate en Ciencias Sociales, línea sociedad y Educación en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestra en estudios de la mujer por la misma institución, donde obtuvo la Medalla al Mérito Universitario.

Realizó los estudios de licenciatura en Sociología de la Educación y Educación Básica, así con la especialización en proyecto curricular en la Universidad Pedagógica Nacional, curso la carrera de profesora de educación primaria en la Escuela Nacional de Maestros.

Profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, Área académica 1: política educativa, procesos institucionales y gestión.

Programa educativo licenciatura en sociología de la educación.

Forma parte del Colegio de profesoras de la Especialización en educación integral de la sexualidad, donde imparte la unidad temática: Marco ético y perfil del docente como educador sexual. Esta unidad tiene por objetivo brindar las herramientas a las y los docentes para promover análisis y reflexión sobre los valores, actitudes y perfil de los docentes en su papel de educadores sexuales. Durante los últimos cuatro años ha realizado investigaciones diversas sobre los procesos de bullying en la escuela y es responsable del programa de Observatorio de la Violencia en la escuela por parte de la UPN Ajusco. Entre sus publicaciones más relevantes están los libros: *Una mirada al aula, la práctica docente de las maestras en la escuela primaria*, también *La construcción de los estereotipos de género en la escuela secundaria*.



## **Mtra. Mónica García Contreras**

Doctorante en Ciencias de la Especialidad en Investigación Educativa, actualmente es profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional. Impartiendo cursos de: cultura escolar I y cultura escolar II, reestructuración del plan de estudios de la especialidad, entre otros.

Realizó sus estudios de Maestría en Ciencias, en el Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN), también curso la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México obteniendo Mención Honorífica.

Mónica García Contreras también ha impartido diversas conferencias: Importancia de la Perspectiva de género en educación, radio Educación Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia” Primera Semana de Equidad y Género UIN. También ha intervenido en casos de violencia en la pareja con sus grupos de alumnos.

En índole de hacer una labor social con las mujeres ha contribuido como Capacitadora en el Instituto Nacional de las Mujeres del D.F. en conjunto con la Secretaria de Seguridad Pública del D.F. (Justicia con Perspectiva de Género y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Ha realizado diversas publicaciones de libros y revistas entre las que se destacan:

*“Género y memoria en las narrativas de estudiantes de la Ciudad de México (1950-1970)”, “Discurso y memoria histórica de los movimientos estudiantiles en México”, “Sujeto en resistencia: análisis discursivo de las canciones de movimientos estudiantiles en México”, ¿Qué nos identifica a mujeres, indígenas, gays y lesbianas en México?*